

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

**“INDICADORES SOBRE EL COMERCIO MINORISTA EN LAS ZONAS DE GRAN
AFLUENCIA TURÍSTICA DE CANARIAS: TENERIFE Y GRAN CANARIA”**

**("INDICATORS ON RETAIL TRADE IN THE AREAS OF GREAT TOURIST AFLUENCE OF
THE CANARY ISLANDS: TENERIFE AND GRAN CANARIA")**

Autoras: Laura Carmona Rodríguez (78641226-V) y Virginia H. Aparicio Silva (42239441-X)

Tutora: Estefanía Hernández Estárico

Grado en Administración y Dirección de Empresas
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2016 / 2017

LA LAGUNA, A CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

RESUMEN:

La declaración de Zona de Gran Afluencia Turística (ZGAT) ha supuesto un cambio relevante para la economía en los comercios minoristas establecidos en dichas zonas. La presente investigación se centra en estudiar en qué medida influyen un conjunto de factores que afectan a las empresas, concretamente al comercio minorista, de las islas de Tenerife y Gran Canaria. Dichos factores son: indicadores de actividad empresarial, actividad turística y de cruceros y actividad de dinamización socio-económica. La metodología empleada en esta investigación ha consistido en técnicas de análisis de los estados contables y el análisis descriptivo de los datos recopilados sobre la actividad turística y de cruceros, y la actividad de dinamización económica. Con la presente investigación determinamos que las variables analizadas influyen significativamente en el comercio local y que, en su conjunto, las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife presentan mejores resultados en comparación con las Zonas de Gran Afluencia Turística de Gran Canaria.

Palabras clave: Zona de Gran Afluencia Turística (ZGAT), Actividad de dinamización socio-económica, Actividad turística, Actividad de cruceros, Análisis contable.

ABSTRACT:

The declaration of the Area of Great Tourist Influence has supposed a relevant change for the economy in the retail establishments established in those zones. The present research focuses on the extent to which a number of factors affect companies, particularly retailers, on the islands of Tenerife and Gran Canaria. These factors are: business indicators, tourism and cruise activity and socio-economic dynamization activity. The methodology used in this research has been the use of accounting techniques and the descriptive analysis of the data collected. With the present investigation we determined that the analyzed variables influence significantly in the local commerce and that, as a whole, the Zones of Great Tourist Influence of Tenerife present better results than the Zones of Great Tourist Influence of Gran Canaria.

Keywords: Zone of Great Tourist Influence, Socioeconomic dynamization activity, Tourist activity, Cruise activity, Accounting analysis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	5
2. Zona de Gran Afluencia Turística	6
3. Dinamización Socio-económica de las Zonas de Gran Afluencia Turística	8
4. Actividad Turística y de Cruceros de las Zonas de Gran Afluencia Turística	9
5. Datos	11
6. Metodología	12
6.1. Análisis de Estados Contables	12
6.1.1. Ratio de Rentabilidad Económica	13
6.1.2. Ratio de Rentabilidad Financiera	13
6.1.3. Ratio de Fondo de Maniobra	14
6.1.4. Ratio de Circulante o Solvencia a Corto Plazo	14
6.1.5. Ratio de Prueba del Ácido	14
6.1.6. Ratio de Liquidez Inmediata	15
6.1.7. Ratio de Endeudamiento Contable	15
6.2. Análisis Descriptivo	15
7. Análisis y Resultados	17
7.1. Análisis de los Indicadores de las Zonas de Gran Afluencia Turística en Tenerife y Gran Canaria	17
7.2. Análisis de la Actividad Turística en las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife y Gran Canaria	23
7.3. Análisis de la Actividad de Cruceros	26
7.4. Análisis de los Indicadores de las Zonas de Gran Afluencia Turística en Tenerife y Gran Canaria	27
8. Conclusiones	32
9. Bibliografía	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife	7
Tabla 2. Zonas de Gran Afluencia Turística de Gran Canaria	8
Tabla 3. Indicadores de Actividad Empresarial de las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife	18
Tabla 4. Indicadores de Actividad Empresarial de las Zonas de Gran Afluencia Turística de Gran Canaria	21
Tabla 5. Actividad Turística de Tenerife y de las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife	24
Tabla 6. Actividad Turística de Gran Canaria y de las Zonas de Gran Afluencia Turística de Gran Canaria	25
Tabla 7. Tráfico de Cruceros en Canarias	26
Tabla 8. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Adeje	27
Tabla 9. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de La Villa de La Orotava	28
Tabla 10. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de San Cristóbal de La Laguna	28
Tabla 11. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Santa Cruz de Tenerife	29
Tabla 12. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de El Rincón	30
Tabla 13. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Mesa y López	30
Tabla 14. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Triana	31
Tabla 15. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Puerto Cantera	31
Tabla 16. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Puerto de La Luz	32

1. INTRODUCCIÓN

El comercio minorista en Canarias, según se indica el *Boletín Oficial de Canarias: 3083 Orden de 18 de agosto de 2016, por lo que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a proyectos de "Dinamización de Zonas Comerciales Abiertas"*, ha constituido desde siempre un pilar fundamental en el desarrollo económico del sector del comercio, proporcionándole a Canarias un valor añadido económico. El sector del comercio en las islas frente a otros sectores económicos, engloba un mayor número de empresas y, a su vez, en mayor medida, contribuye a la creación de empleo.

El comercio minorista en Canarias se ha caracterizado por estar localizado en el centro de las ciudades y estar conformado por pequeños establecimientos de carácter familiar, los cuales ofrecían una gama de productos reducidos. Sin embargo, el sector del comercio minorista con la instalación y apertura de las grandes superficies ha ido perdiendo poder de mercado, generando pequeños desequilibrios económicos en el mercado canario. La aparición de las grandes superficies ha influido en el crecimiento del comercio local, ya que es notable la preferencia de los clientes por las grandes superficies debido a la gran variedad de ventajas, tales como la oferta de una gama amplia de productos, precios bajos, calidad en los productos y un horario comercial más amplio. Por tanto, las grandes superficies se presentan como competidores directos del comercio tradicional, el cual contaba con escasas herramientas para rivalizar. Esta situación provocó una disminución gradual de las ventas del comercio minorista, llegando al punto de producirse la desertización de los cascos históricos.

Por tanto, debido a que las grandes superficies han absorbido una gran cuota de mercado correspondiente al sector comercial minorista, los Cabildos y el Gobierno de Canarias han creado las Zonas Comerciales Abiertas y las Zonas de Gran Afluencia Turística (en adelante ZGAT). Por un lado, las Zonas Comerciales Abiertas, persiguen la revitalización del comercio tradicional potenciando las ventajas del mismo y, por otro lado, las ZGAT se crean con objeto de dinamizar a nivel socio-económico las zonas donde se localizan el comercio y la restauración. El plan de dinamización promovido por los diferentes organismos también fomenta el sector turístico en las áreas declaradas como ZGAT, con la finalidad de que la zona sea frecuentada por los turistas y que además, el turismo tome estas zonas como preferente para el consumo.

Según el estudio del Impacto Económico del Turismo sobre la Economía y el Empleo de las islas Canarias (IMPACTUR, 2015) la actividad turística en Canarias ha experimentado un crecimiento notable apreciándose un gran dinamismo en el año 2015. Así mismo, el producto interior bruto correspondiente al turismo experimentó un aumento de 13.480 millones de euros, siendo esto un 6,8% más que los niveles obtenidos en el 2014. El turismo en Canarias ha ido ascendiendo desde el 2011, lo cual se refleja en la economía de las islas. En cuanto a la actividad turística, cabe destacar, la relevancia que ha cobrado el turismo de crucero a nivel mundial y nacional. En el caso de Canarias, según los datos recogidos del Instituto Canario de Estadística (2009-2016) la actividad de cruceros ha registrado un aumento durante el periodo 2010 y 2016, concretamente en el ámbito de estudio de Tenerife y Gran Canaria, de 40,62% y 38,61%, respectivamente.

Con todo lo expuesto anteriormente y teniendo presente el impacto económico que ejerce el sector turístico en las ZGAT, el objetivo general de esta investigación se centra en determinar

qué ZGAT obtienen mejores indicadores en tres dimensiones de análisis: ratios económicos, actividad turística y actividad de dinamización socio-económica, con la finalidad de obtener un modelo de investigación que englobe comparaciones e indicadores para determinar la mejor rentabilidad empresarial. Para ello, este objetivo general, se concreta en cinco objetivos específicos.

En primer lugar, respecto al análisis de la dimensión empresarial se desarrollarán dos objetivos: el objetivo específico 1 consiste en el cálculo de indicadores de rentabilidad, prueba del ácido, solvencia, liquidez, fondo de maniobra y endeudamiento contable para las distintas ZGAT, y el objetivo específico 2 que está estrechamente relacionado con el anterior y se trata, en base a los resultados que presentan las ZGAT, de realizar el diagnóstico empresarial de cada una de ellas.

En segundo lugar, y en relación a la segunda dimensión de análisis, se define el objetivo específico 3 que se basa en realizar el diagnóstico de la actividad turística en las ZGAT; y a su vez, el objetivo específico 4 que consiste en identificar la actividad de cruceros de las ZGAT.

Finalmente, concluimos con la tercera dimensión de análisis en la cual, se desarrolla el objetivo específico 5 que consiste en realizar el diagnóstico de las actividades dinamizadoras de las ZGAT.

Para abordar los dos primeros objetivos específicos se hará uso de técnicas de análisis de los estados contables, mientras que para los objetivos específicos del 3 al 5 se realizará un análisis descriptivo de las fuentes de información que se han seleccionado para la presente investigación.

El análisis empírico se desarrolla a través de una muestra de 234 empresas pertenecientes a las 10 ZGAT de Tenerife y Gran Canaria. Para ello, los epígrafes del 2 al 4 que constituyen el marco teórico de esta investigación, abordan en primer lugar el concepto de ZGAT y lo que respecta de forma específica a las zonas correspondientes a Tenerife y Gran Canaria; en segundo lugar, se procederá de manera similar con el concepto de dinamización socio-económica y en tercer lugar, se desarrolla el concepto de actividad turística, haciendo especial mención a la actividad de cruceros. A continuación en el epígrafe 5 se describen los datos obtenidos y la estrategia de búsqueda empleada, en el epígrafe 6 la metodología, en el epígrafe 7 análisis y resultados y; finalmente, en el epígrafe 8 las conclusiones.

2. ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURÍSTICA

Las ZGAT otorgan libertad de horarios de forma temporal a los comercios. La petición la realiza el Ayuntamiento en el que se ubica la zona al Gobierno de Canarias, y se somete a un periodo de alegaciones por parte de organizaciones sociales, sindicatos o empresarios. Una vez recibidas, la Comunidad Autónoma de Canarias analiza si la zona en cuestión cumple con los requisitos establecidos (número de plazas hoteleras, número de bares, número de restaurantes, atractivos o beneficios que se pueden obtener) y finalmente concede o deniega el permiso.

En Canarias y en relación al presente estudio que, como bien se comentó anteriormente, se centra en las islas de Gran Canaria y Tenerife, existen diez zonas declaradas como ZGAT.

Tal y como se indica en el *Boletín Oficial de Canarias: 3739 ORDEN de 14 de agosto de 2014, por la que se declara la zona comercial denominada "El Rincón" de la ciudad de Las Palmas de*

Gran Canaria, “se considerarán ZGAT, aquellas áreas coincidentes con la totalidad del municipio o parte del mismo en las que concurra, entre otras, las siguientes circunstancias:

- a) Existencia de una concentración suficiente, cuantitativa o cualitativamente, de plazas en alojamientos y establecimientos turísticos o bien en el número de segundas residencias respecto a las que constituyen residencia habitual.
- b) Que haya sido declarado Patrimonio de la Humanidad o en el que se localice un bien inmueble de interés cultural integrado en el Patrimonio Histórico Artístico.
- c) Que limiten o constituyan áreas de influencia en zonas fronterizas.
- d) Celebración de grandes eventos deportivos o culturales de carácter nacional o internacional.
- e) Proximidad a áreas portuarias en las que operen cruceros turísticos y registren una afluencia significativa de visitantes.
- f) Que constituyan áreas cuyo principal atractivo sea el turismo de compras.
- g) Cuando concurren circunstancias especiales que así lo justifiquen”.

Teniendo esto presente, a continuación vamos a realizar una caracterización de las 10 ZGAT que serán consideradas en el siguiente análisis. En las Tablas 1 y 2 se expone información de las 10 ZGAT de Tenerife y Gran Canaria tal como: la fecha en la que se declaró como Zona de Gran Afluencia Turística, el Boletín Oficial en el que se recoge tal declaración, el ámbito territorial que abarca la zona, el periodo temporal y si existe proximidad de la zona a puerto de cruceros.

Tabla 1. Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife

Zona de Gran Afluencia Turística	Adeje	Radazul Bajo	La Villa de la Orotava	San Cristóbal de la Laguna	Santa Cruz de Tenerife
Fecha de Declaración	26 de octubre de 2016	26 de enero de 2015	21 de noviembre de 2013	18 de febrero de 2013	27 de junio de 2011
BOC	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/213/0061.html	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/022/013.html	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2013/236/008.html	http://www.gobierno.decanarias.org/boc/2013/043/008.html	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/133/012.html
Ámbito Territorial	Totalidad del municipio	Al Norte: Autopista del Sur TF-1, delimitada por la zona verde longitudinal de Espacio Libre Rústico de protección de Infraestructura (SRPI) Al Este: Barranco de El Chomillo, Zona verde de la playa y Playa de La Nea Al Sur: Playa de la Nea, Zona Verde del Paque Urbano, Club del Mar, Puerto Deportivo y Parque Marítimo de Radazul Al Oeste: Suelo Rústico de Protección de Ladera-Sistema General (SRPL) hasta sus límites con Tabaiba Baja	Coincide este perímetro con el Conjunto Histórico de la Ciudad de La Villa de La Orotava	Coincide este perímetro con el Conjunto Histórico de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna	Avenida Marítima y Francisco La Roche; la Rambla de Santa Cruz y la Avenida de las Asuncionistas; y por la calle San Sebastián hasta su confluencia con la Avenida Marítima
Periodo	Sin Limitación	Durante la celebración de eventos deportivos que impliquen una gran afluencia de visitantes	Sin Limitación	Sin Limitación	Sin Limitación
Proximidad a Puerto de Crucero	No	No	No	No	Si

Elaboración propia

Tabla 2. Zonas de Gran Afluencia Turística de Gran Canaria

Zona de Gran Afluencia Turística	El Rincón	Mesa y Lopéz	Triana*	Puerto La Luz	Puerto-Canteras*
Fecha de Declaración	14 de agosto de 2014	14 de agosto de 2014	14 de enero de 2013	14 de agosto de 2014	14 de enero de 2013
BOC	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/163/004.html	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/1163/004.html	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2013/016/006.html	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/163/005.html	http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2013/016/006.html
Ámbito Territorial	Polideportivo Manuel Naranjo Sosa, Centro Comercial Las Arenas y Auditorio Alfredo Kraus	Calle Simancas-Pavía-Mario César-Calle Habana. Esquina de la calle Habana-Paseo de Chill-calle Manuel González Martín-calle Pío XII. Desde Pío XII-calle Leopoldo Matos-Avenida Juan Rodríguez Doreste. Desde la Avenida Juan Rodríguez Doreste-calle El Marino-esquina con León y Castillo. Desde León y Castillo-calle de los Martínez de Escobar-Fernando Guanarteme-Simancas	Calle Bravo Murillo, Avenida Primero de Mayo, Calle Bernardino Correa Viera, Calle San Diego de Alcalá, Calle Muelle de las Palmas hasta la calle Brvo Murillo	Partiendo desde la Plaza de Canarias, incluye el Muelle de Transbordadores, el Muelle Wilson, el Centro Comercial "El Muelle" y la Explanada de los Vapores Interinsulares	Calles Eduardo Benot, Calle Agustín Millares Sall Poeta Doctor Antonio Jorge Aguiar, Calle Alindana, Calle Tecen, Calle Taliarte, Calle Vasco de Gama, Calle Caleta, Calle Alonso Ojeda, Paseo de Las Canteras, Calle Sagunto, Calle Pavía, Calle Simancas, Calle Fernando Guanarteme, Calle Los Martínez de Escobar, Calle El Marino, Calle Simón Bolívar hasta la Calle Eduardo Benot
Periodo	Temporada alta de cruceros (1octubre-30abril)	Temporada alta de cruceros (1octubre-30abril)	Sin Limitación	Temporada alta de cruceros (1octubre-30abril)	Sin Limitación
Proximidad a Puerto de Crucero	No	Si Muelle dique del este y Muelle Santa Catalina	No	Si	Si Puerto de las Palmas de Gran Canaria

Elaboración propia

Se puede observar que existe el mismo número de ZGAT para cada una de las islas, sin embargo, las zonas pertenecientes a Tenerife están dispersas en el territorio, mientras que en Gran Canaria todas las zonas se encuentran en la capital, lo que puede suponer desequilibrio o desigualdad de condiciones para los distintos negocios minoristas de la isla, además de mayor grado de competitividad entre las propias ZGAT.

3. DINAMIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LAS ZONAS DE GRAN AFLUENCIA TURÍSTICA

Teniendo en cuenta que en las ZGAT sería deseable que se dieran las circunstancias de celebración d) Celebración de grandes eventos deportivos o culturales de carácter nacional o internacional y que f) Que constituyan áreas cuyo principal atractivo sea el turismo de compras, con la finalidad de atraer un mayor número de visitantes a las zonas; los Ayuntamientos y/o Asociaciones de comerciantes o empresariales y otros colaboradores, llevan a cabo acciones o programas de actividades dirigidas a impulsar la dinamización socio-económica en las ZGAT.

La dinamización socio-económica en las Zonas Comerciales Abiertas de Canarias surge para competir con los grandes Centros Comerciales situados a las afueras y dentro de las ciudades, por ello, se decide que con la elaboración y posterior consecución de determinados programas de dinamización, se logrará revitalizar el comercio tradicional ubicado en el centro de las ciudades. Por tanto, se entiende la dinamización socio-económica como aquello que proporcionará a las Zonas Comerciales Abiertas una imagen de marca. La dinamización socio-económica comprende todas aquellas actividades o grandes eventos de carácter deportivo, cultural, gastronómico y de ocio, cuya consecución esté bajo el objeto de impulsar el comercio y que constituya un atractivo para realizar las compras en la ZGAT (*Boletín Oficial de Canarias, 3083 ORDEN 18 de agosto de 2016 "Dinamización de Zonas Comerciales Abiertas de Canarias"*).

Si bien estas actividades son promovidas por entidades empresariales, asociaciones de comercio y empresariales, y además, por las instituciones públicas, la oferta de la información sobre las diferentes actividades o programa de actividades que se han realizado a lo largo de los

años en las ZGAT desde las páginas web oficiales es escasa y en el caso de existir algún dato de las mismas, se caracterizan por ser insuficientes debido a que no se detallan todas las actividades realizadas en dichas zonas.

Las actividades de dinamización realizadas en los focos de gran afluencia generan efectos colaterales en los sectores de actividad localizados en las zonas donde se llevan a cabo dichas actividades. La realización de actividades o eventos durante los fines de semana dirigidos a la ciudadanía, conlleva a que los visitantes se concentren en dichas zonas, aumentando la posibilidad de que la población realice un gasto, ya sea en el comercio o en la restauración contribuyendo de forma colateral al impulso socio-económico de aquellos municipios declarados como ZGAT.

También, hay que tener en cuenta que aquellas áreas declaradas como ZGAT, ya sea debido a la cercanía de áreas portuarias, las cuales son frecuentadas por embarcaciones de cruceros turísticos, o por considerarse cascos históricos, son zonas caracterizadas por contar con numerosas visitas turísticas al día, por lo que los turistas que visitan estas zonas y disfrutan de las jornadas de dinamización llevadas a cabo se llevan una buena imagen de las mismas y además, consiguen ser prescriptores de las islas.

Esto conlleva a que a nivel nacional e internacional, Tenerife y Gran Canaria creen una imagen o marca de festivales de caracteres lúdicos, deportivos y gastronómicos, entre otros, lo cual provoca que el turismo nacional e internacional demande más nuestro producto turístico.

Por tanto, la dinamización socio-económica, no solo consiste en la realización de diversas actividades para aumentar la afluencia de personas en dichas zonas, sino que va más allá en lo que respecta a la imagen del destino y logra generar efectos beneficiosos en el sector del comercio, de restauración e incluso en el turismo.

4. ACTIVIDAD TURÍSTICA Y DE CRUCEROS EN LAS ZONAS DE GRAN AFLUENCIA TURÍSTICA

El turismo puede entenderse desde dos perspectivas, la oferta y la demanda. Desde el punto de vista de la oferta, el turismo es concebido como un subsector económico el cual, engloba actividades relacionadas directamente con el desplazamiento y estancia, siendo estos los hoteles, restaurantes y viajes organizados. Desde el punto de vista de la demanda, el turismo se entiende como aquellas actividades demandadas por los turistas, productos y servicios relacionados con actividades culturales, deportivas y de ocio (Torres, 2012). La Organización Mundial del Turismo (2003) define el turismo como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”.

La actividad turística en España ha aumentado notablemente, consiguiendo el liderazgo en el ranking mundial de países receptores de turismo internacional, este liderazgo es debido y como consecuencia del gasto medio del turismo registrado en España (García *et al*, 2014).

En el caso de Canarias, la actividad turística es bastante relevante, ya que según los datos recogidos de la página web del Instituto de Estadística de Canarias¹ (2009-2016) en el periodo

¹www.gobiernodecanarias.org/istac/

comprendido entre el 2011 al 2016 y seleccionando como año base el año 2010, se obtiene que la tasa de crecimiento turística anual durante este periodo se incrementa considerablemente. En el año 2011 la tasa de crecimiento turística en Tenerife y Gran Canaria, se sitúa en un 13,31% y 12,82%, respectivamente. Mientras que en el 2016 experimenta un crecimiento gradual, situándose en un 40,82% para Tenerife y un 34,61% en el caso de Gran Canaria.

Basándonos en la declaración de ZGAT, “e) es relevante establecer tanto las zonas que registran una relevante afluencia de visitantes a las mismas como la proximidad a las áreas portuarias en las cuales, operan los cruceros turísticos”. Los organismos encargados de fomentar las ZGAT a su vez, potencian a nivel internacional y nacional aquellas zonas turísticas cuyo principal potencial es el comercio y la restauración.

Entre los productos turísticos tradicionales de España como el de “sol y playa”, “urbano” o “golf”, destacamos el turismo de cruceros que se ha convertido en los últimos 20 años en una actividad turística bastante demandada por el sector turístico a nivel mundial, logrando un potencial crecimiento de esta tendencia en los puertos base y de escala como país receptor y emisor (García *et al*, 2014).

El turismo de cruceros es una nueva tendencia, un producto turístico novedoso, ya que permite realizar un viaje trasladándose de un puerto base a puertos de escala donde los turistas pueden visitar nuevos países o destinos sin trasladarse de hotel o alojamiento. El barco de crucero no es considerado como un hotel, sino que su concepto va mucho más allá, ya que este alojamiento flotante permite disfrutar de millones de actividades de ocio tanto en el barco como en tierra y además, el turista de crucero puede disfrutar de una experiencia única (Torres, 2012).

La definición de turismo de crucero también se puede entender como un alojamiento turístico o centro turístico caracterizado por ofrecer servicios propios de los hoteles, pero con la diferencia de que el turismo de cruceros se realiza en territorio marítimo de ahí el concepto de *resort* flotante. Se habla de centro turístico porque en él incorporan instalaciones como piscinas, tiendas, biblioteca, campo del golf, centro de negocios, cines, etc. (Organización Mundial del Turismo, 2003).

Según los datos recogidos de la página web del Instituto Canario de Estadística² (2009), la tasa de crecimiento anual del turismo de cruceros desde el 2010 al 2015 en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife y, en el Puerto de La Luz y Las Palmas de Gran Canaria ha experimentado un crecimiento de 20,10% y 130,26%, respectivamente. Por tanto, podemos comprobar que el turismo de cruceros ha presentado un notable crecimiento durante este periodo, registrando un crecimiento continuo en el número de pasajeros de cruceros en ambas islas. Estos datos representan una evolución positiva del turismo de cruceros, convirtiéndose en el subsector turístico con mayor crecimiento en las islas.

Tanto la actividad turística como el subsector del turismo sometido a estudio en la presente investigación, es decir, el turismo de cruceros, representan actualmente, una alta participación en la economía de las islas. Focalizar este análisis en el turismo de cruceros es debido al interés

² www.gobiernodecanarias.org/istac/

que propicia el notable aumento del turismo de cruceros en Canarias y además, de observar en qué medida influye esto en las ZGAT localizadas próximas a los puertos de cruceros, frente a aquellas ZGAT declaradas como tal por considerarse cascos históricos y no situarse próximos a los puertos de cruceros, obteniendo así datos sobre su repercusión en la economía de las islas, concretamente en el comercio minorista.

5. DATOS

El presente estudio de investigación se centra en el tejido empresarial situado en las ZGAT de Tenerife y Gran Canaria, por lo que para obtener el número de empresas de cada zona se emplea el Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI). Este consiste en una base de datos, la cual, permite obtener datos económicos y financieros sobre el tejido empresarial establecido en España y Portugal, y además, proporciona la posibilidad de realizar análisis detallados, estadísticos y comparativos, gráficos del estado del balance y cuenta de pérdidas de las empresas y grupos de empresas.

La estrategia de búsqueda empleada en esta base de datos, se focaliza en las regiones nombradas anteriormente y estableciendo los códigos postales para delimitar la búsqueda. Los códigos postales se han obtenido a través de Google Maps³ y la página web denominada El Callejero⁴ para asignar, a las delimitaciones de las ZGAT declaradas en el Boletín Oficial de Canarias, los códigos postales correspondientes.

En este estudio, el principal foco de investigación se centra solo en aquellas sociedades que se encuentran activas, ya que el objetivo de la búsqueda y análisis es estudiar las empresas que durante el periodo de estudio (2007-2015), aunque hayan obtenido pérdidas, presenten la posibilidad de atender sus deudas en el largo plazo y les permita obtener indicadores adecuados para continuar con la actividad empresarial.

En el SABI, en la sección correspondiente a la localización de las empresas, se ha seleccionado por región, donde han sido elegidas Tenerife y Gran Canaria. El filtrado realizado, proporciona para Tenerife y Gran Canaria, 26.738 y 13.840 empresas, respectivamente.

En el siguiente paso, se ha realizado una sub-elección en la localización, seleccionando la zona por rangos de códigos postales. Por un lado, para realizar el análisis de las ZGAT de Tenerife, se ha procedido a incorporar un rango de códigos postales, siendo para Adeje (38670), La Villa de La Orotava (38300), Radazul Bajo (38010), San Cristóbal de La Laguna (38201-38204 al 38207-38208) y Santa Cruz de Tenerife (38001 al 38006).

Por otro lado, para analizar las empresas localizadas en las ZGAT de Gran Canaria, también se concretó más de un código postal por ZGAT, siendo para El Rincón (35010), Mesa y López (35007-35006-35010), Puerto de La Luz (35004-35008), Triana (35002) y Puerto Cantera (35007-35008-35010)

A continuación, se procede a establecer qué tipo de actividad realizan las empresas establecidas o localizadas en las ZGAT, escogiendo en la clasificación de actividades la casilla 47, la cual,

³ www.google.es/maps/

⁴ www.elcallejero.es

corresponde al “Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (Código Nacional de Actividades Económicas CNAE, 2009). Para la presente investigación se ha procedido a estudiar el comercio minorista localizado en las ZGAT, ya que el comercio es una de las principales actividades económicas de Canarias. Del mismo modo, el turismo de cruceros en las ZGAT que presenta proximidad con el área portuaria y los residentes en las islas, son atraídos a dichas zonas por diversos motivos, pero en este caso, comprobaremos en qué medida las actividades de dinamización impulsadas en cada zona influyen en la afluencia de visitantes, y en consecuencia, cómo el gasto realizado en las zonas con mayor afluencia de personas presenta diferencias significativas con las zonas de menor afluencia. Finalmente, el incremento o la disminución del gasto en cada ZGAT proporcionarán un efecto en la economía local, es decir, afectará a los rendimientos o beneficios del comercio minorista.

Tras aplicar la estrategia de búsqueda, se ha obtenido el siguiente listado de empresas para las ZGAT situadas en Tenerife y Gran Canaria. Por un lado, en Tenerife se obtiene: en Adeje 94 empresas, La Villa de La Orotava 69, Radazul Bajo 3, San Cristóbal de La Laguna 88 y Santa Cruz de Tenerife 78. Por otro lado, en Gran Canaria se obtiene: en el Rincón 59 empresas, Mesa y López 143, Puerto de La Luz 235, Triana 78 y Puerto Cantera 156.

En último lugar, para el análisis y correspondiente consecución de la investigación, se requiere del balance de cada ZGAT, por ello, a la lista de resultados se le aplica un análisis de agregación estableciendo un formato global desde el 2007-2015. En este análisis, se obtiene el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de los cuales, se extraen los datos precisos para determinar el cálculo de los indicadores pertinentes.

6. METODOLOGÍA

La metodología empleada en esta investigación para la consecución del objetivo específico 1 y objetivo específico 2 consiste en el análisis de estados contables, concretamente, en el análisis contable basado en la rentabilidad y en otros análisis propios de liquidez; y además, en el análisis descriptivo de indicadores de actividad turística, actividad de cruceros y dinamización socio-económica para los objetivos específicos 3, 4 y 5, respectivamente.

6.1. Análisis de Estados Contables

El análisis de los estados contables es la rama de la contabilidad que elabora una teoría con la finalidad de que los distintos agentes económicos vinculados o no a la entidad contable, puedan analizar y tomar decisiones en el corto plazo. Se trata de tomar decisiones cuya consecución favorecen los objetivos que se hayan propuesto con anterioridad (Martínez, Somohano y Fernández 2002). Tal y como describen Garrido e Íñiguez (2012) “con el análisis de los estados contables se pretende llegar a un conocimiento profundo de la empresa, es decir, obtener una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Este conocimiento debe permitir la realización de pronósticos relativos al comportamiento futuro de la empresa así como corregir evaluaciones realizadas anteriormente. De esta forma, la conclusión que saquemos con el análisis contable sobre la situación de la empresa ayudará a la toma de decisiones”. La información que constituye la materia prima del análisis de estados contables, metodológicamente es tratada a partir de diversas técnicas, métodos y herramientas que facilitan información sobre un conjunto de indicadores, los cuales son representativos de la actividad

empresarial analizada y además, facilitará el diagnóstico de la gestión y las decisiones o acciones que deben de seguir (Martínez, Somohano y Fernández, 2002).

Dentro de este análisis nos centramos en el estudio de la rentabilidad, fondo de maniobra, solvencia a corto plazo, prueba del ácido, liquidez inmediata y endeudamiento de las distintas empresas comprendidas en las ZGAT.

El análisis de la rentabilidad se concibe como la medida del rendimiento correspondiente a un determinado periodo de tiempo, es decir, del ejercicio de la actividad empresarial. La rentabilidad se compone en diferentes ratios de rentabilidad, entre ellos destacamos la rentabilidad económica (RE) y rentabilidad financiera (RF) (Martínez, Somohano y Fernández, 2002).

6.1.1. Rentabilidad Económica

El valor ideal que debería presentar la rentabilidad económica (RE) es el mayor posible, puesto que cuanto mayor sea la rentabilidad económica, mayor será la rentabilidad de los activos de la empresa y estará en mejor situación (Garrido e Íñiguez, 2012). Se define como la relación entre el beneficio antes de intereses e impuestos y el total del activo, ya que según Acosta, Correa y González (2003) es lo adecuado para determinar: “la capacidad potencial de la empresa para retribuir a los capitales puestos a su disposición (ajenos y propios), pero teniendo en cuenta los impuestos que generan tales rentas, al considerarlos como un gasto más del ejercicio y por tanto, como una partida negativa a efectos de estimar el resultado. Una rentabilidad económica inferior a la esperada puede indicar: exceso de inversiones en relación con la cifra de negocio; ineficiencia en el desarrollo de las funciones de aprovisionamiento, producción y distribución o un inadecuado estilo de dirección. Por el contrario, si el valor obtenido es elevado o similar a los competidores indica: las inversiones son las adecuadas para el nivel de actividad del negocio, es decir, el rendimiento que se obtiene de las inversiones es máximo; cierta eficiencia en las operaciones de la empresa y un adecuado estilo de dirección”.

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Resultado Antes de Intereses e Impuestos} + \text{Gastos Financieros}}{\text{Total Activo}}$$

6.1.2. Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera (en adelante, RF) presenta dos definiciones alternativas, según sea antes o después de impuestos, empleándose la segunda alternativa en el presente estudio. Por tanto, la RF mide la relación existente entre el beneficio neto (Beneficio después de impuestos (BDI) o resultado del ejercicio según el Plan General de Contabilidad 2007), suponiendo evidentemente que hay beneficios y no pérdidas, y los fondos propios aportados por los accionistas. En esta medida influye la forma de financiación, por lo tanto, supone “comparar la renta atribuible a la propiedad con los recursos aportados a la actividad por dicha propiedad”, es decir, la RF tiene el objetivo de medir qué rentabilidad se obtiene en relación al capital aportado. En cuanto a los valores ideales, el objetivo es maximizar, ya que toda empresa busca la maximización de la riqueza de los accionistas. La rentabilidad financiera positiva indica que los socios obtienen rendimiento de la empresa, aunque sea pequeño, mientras que en el caso opuesto (rentabilidad financiera negativa) los accionistas están perdiendo fondos en la empresa (Garrido e Íñiguez, 2012).

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Resultado Después de Impuestos}}{\text{Fondos Propios}}$$

6.1.3. Ratio de Fondo de Maniobra

El fondo de maniobra es el valor resultante de la diferencia entre el volumen de inversión en activos circulantes y el importe global de la financiación de corto plazo. El valor positivo en el cálculo de este ratio supone que una parte de la inversión a corto plazo está siendo financiada con recursos a largo plazo, lo que implica una cierta “tranquilidad financiera” ya que esto significa que en el proceso de conversión de liquidez de los activos circulantes (de mayor cuantía), permitirá ir haciendo frente al vencimiento de las deudas de corto plazo (inferior cuantía). Con un fondo de maniobra negativo sucede lo contrario, es decir, activos de largo plazo están siendo financiados con recursos de corto plazo. Esta circunstancia implica cierto “peligro financiero” en el caso de que el proceso de conversión de liquidez de los activos circulantes (de menor cuantía) no cubra el vencimiento de deudas de corto plazo (de mayor cuantía) (Acosta *et al*, 2003).

$$\text{Fondo de Maniobra} = \text{Activo circulante} - \text{Pasivo circulante}$$

6.1.4. Ratio de Circulante o Solvencia a Corto Plazo

El ratio de circulante o de solvencia a corto plazo expresa la comparación existente entre todo el activo circulante y el pasivo circulante, es decir, analiza si el capital circulante de la empresa presenta la capacidad de la empresa para hacer frente a las deudas que derivan del ciclo de explotación o del ejercicio (Martínez, Somohano y Fernández, 2002). Como se ha mencionado anteriormente, el valor adecuado dependerá de muchas circunstancias, en nuestro estudio fijamos un valor deseable próximo al 1,5 el cual indica que por cada unidad monetaria de financiación a corto plazo la empresa dispone de 1,5 unidades monetarias de inversión a corto plazo. Si el ratio circulante es mayor a dicho valor deseable significa que el fondo de maniobra es positivo y que la empresa es solvente en el corto plazo, mientras que si el ratio circulante es inferior al valor deseable, el fondo de maniobra es negativo sucede lo contrario, la empresa no es solvente. También se puede dar el caso de que el ratio circulante sea igual al valor deseable, esto significa que el activo circulante es igual al pasivo circulante y que el fondo de maniobra es cero (Acosta *et al*, 2003).

$$\text{Ratio de circulante} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$$

6.1.5. Ratio Prueba del Ácido

Según Garrido e Iñiguez (2012): “la ratio de la prueba de la prueba del ácido (RPA), también llamada ratio *quick*, se define como la relación entre el activo corriente, excepto las existencias y los activos no corrientes mantenidos para la venta (ANCMV) y el pasivo corriente”. La exclusión de las existencias evita el aumento del numerador que conlleva a interpretar que la empresa es más líquida, lo cual resulta una interpretación errónea de la situación empresarial. Por ello dichos autores recalcan que: “en el numerador sólo se consideran las partidas del activo que requieren únicamente la última fase del proceso productivo y comercial para convertirse en disponibles o que ya lo son”.

$$\text{Prueba del ácido} = \frac{\text{Activo circulante} - \text{Existencias}}{\text{Pasivo circulante}}$$

Igual que para el ratio anterior, el valor adecuado para la prueba del ácido dependerá de muchas circunstancias (Acosta *et al*, 2003). Para el análisis fijamos un valor ideal próximo al 1. Si fuese menor que 1 puede existir el peligro de caer en insuficiencia de recursos para hacerle frente a los pagos. De lo contrario, de ser mayor que 1 la empresa puede llegar a tener exceso de tesorería y como consecuencia, pérdida de rentabilidad.

6.1.6. Ratio de Liquidez Inmediata

Según Acosta *et al*, (2003), “con este indicador se pretende eliminar del numerador la incertidumbre asociada a los derechos de cobro y a las existencias. El ratio mide la capacidad inmediata de la empresa (tesorería y equivalentes) para hacer frente a todas las deudas a corto plazo”. El valor deseable de este ratio está en torno al 0,3. Un valor inferior al deseable supone no garantizar la atención continuada del vencimiento de las deudas, es decir, puede conllevar a problemas en los pagos. Por lo contrario, un valor muy alto implica tener efectivo en exceso, lo cual es también dañino para la empresa ya que supone ineficiencia en la gestión financiera, lo que supondría una inmovilización de fondos líquidos superior a la necesaria y, por lo tanto, se desaprovecharían los recursos empleados (Acosta *et al*, 2003).

$$\text{Ratio de Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Tesorería (Disponible)}}{\text{Pasivo circulante}}$$

6.1.7. Ratio de Endeudamiento Contable

El ratio de endeudamiento consiste en un indicador del grado de deuda de la empresa y por tanto, permite medir y estimar el riesgo financiero al que se someten tanto los accionistas de la empresa como los acreedores. El ratio representa por cada recurso propio aportado a la actividad económica en unidades monetarias cuanto necesita o utiliza de recursos ajenos (Garrido e Iñiguez, 2012). Para el análisis fijamos como valor deseable aquel que este comprendido entre en 0,4 y 0,6.

$$\text{Ratio de Endeudamiento} = \frac{\text{Fondos ajenos}}{\text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo}}$$

Para alcanzar el objetivo específico 2, es decir, el diagnóstico empresarial de las ZGAT es relevante estudiar los diferentes indicadores explicados anteriormente. Por ello, en primer lugar, debemos obtener la muestra de las ZGAT (número de empresas localizadas en las ZGAT) en Tenerife y Gran Canaria; y en segundo lugar, obtener un Balance Agregado del cual se extraerán los datos requeridos para llevar a cabo el objetivo específico 1, es decir, proceder a realizar el cálculo de los ratios o indicadores empresariales.

6.2. Análisis Descriptivo

Para la consecución de los objetivos específicos 3, 4 y 5 se ha recopilado información de diversas fuentes externas para su posterior interpretación.

En cuanto al diagnóstico de la actividad turística abordado por el objetivo específico 3, se ha decidido analizar el número de visitantes turísticos y el gasto medio realizado en Tenerife y Gran

Canaria, concretamente, el ámbito de estudio se realiza en general en las islas de Tenerife y Gran Canaria, focalizando el análisis en las zonas declaradas como ZGAT, con el objeto de realizar una comparativa a nivel global. De esta manera, por ende, obtenemos la muestra de los turistas que visitan ambas islas y el gasto medio realizado, tanto en origen como es destino, durante el periodo de estudio establecido, es decir, 2007-2015.

Para ello, se ha recogido los datos referentes al gasto medio turístico en la página web corporativa de PROMOTUR Turismo de Canarias⁵, en el apartado de informes, y se han seleccionado aquellos elaborados sobre la evolución del gasto turístico medio, en origen y destino, y además, el gasto turístico desglosado, en Tenerife y Gran Canaria. Con la finalidad de calcular el gasto medio desglosado de cada ZGAT, se ha extraído del Instituto Nacional de Estadística⁶ el número de turistas por municipios, seleccionado aquellos donde existe ZGAT, obteniendo solo datos sobre las ZGAT de Adeje, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Una vez obtenidos los datos sobre el número de turistas de cada zona, se le ha calculado el gasto medio diario correspondiente a cada zona.

El objetivo específico 3 está ligado con el objetivo específico 4, el cual aborda el diagnóstico de la actividad de cruceros. Para ello, se ha procedido a estimar el número de pasajeros de cruceros que llegan a los puertos bases de Tenerife y Gran Canaria, y que se encuentran localizados próximos a las ZGAT. Los datos se han obtenido a través de la página web del Instituto Canario de Estadística⁷ en la sección de sector de servicios, concretamente en Turismo y Transporte Marítimo, seleccionándose los datos relacionados con el objeto de estudio.

Para la correspondiente consecución del objetivo específico 5, es decir, llevar a cabo el análisis de las actividades dinamizadoras, se ha procedido a recopilar las actividades programadas y realizadas en cada ZGAT en Tenerife y Gran Canaria. El estudio se ha realizado concretamente en los años 2014 y 2015, debido a la dificultad para acceder a la información durante el periodo de estudio completo, tal y como se comentó anteriormente, en el epígrafe 3.

Por un lado, para determinar las actividades de carácter dinamizador realizadas en las ZGAT de Tenerife ha sido primordial consultar en las páginas web oficiales, por ejemplo, en la página web de los Ayuntamientos⁸ y entidades de Desarrollo Económico Local⁹. En el caso, de la ZGAT de Tenerife ha procedido a realizar una entrevista semi-estructurada presencial, al encargado del Área de Desarrollo Local en Santa Cruz de Tenerife debido a la dificultad que se ha presentado a la hora de cuantificar el número de actividades, ya que la ZGAT de Santa Cruz de Tenerife se caracteriza por su gran labor de dinamización. Sin embargo, para el resto de las ZGAT de Tenerife se ha procedido a consultar las páginas oficiales nombradas anteriormente y además, una página web denominada Infotenerife¹⁰. Esta página ofrece información sobre todos los eventos realizados en Tenerife, promovido por asociaciones de comercio, asociaciones empresariales y organismos públicos. Cabe destacar, en el caso de las actividades

⁵www.promoturturismocanarias.com

⁶www.gobiernodecanarias.org/istac/

⁷www.gobiernodecanarias.org/istac/

⁸www.laorotava.es; www.santacruzdetenerife.es; www.aytolaguna.com; www.adeje.es

⁹www.sociedad-desarrollo.com

¹⁰www.infotenerife.com

dinamizadoras de la ZGAT de Radazul Bajo, tanto la inexistencia información sobre las actividades de dinamización llevadas a cabo como la dificultad de acceso a las mismas a través de sus páginas oficiales.

Por otro lado, para determinar las actividades de carácter dinamizador realizadas en las ZGAT de Gran Canaria ha sido fundamental consultar en las páginas web oficiales, por ejemplo, en la página web del Gobierno de Canarias SIECAN¹¹, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y de Desarrollo Local¹² como es el caso de LPA Cultura. Cabe recalcar que al no hallar un calendario de actividades anuales propiamente dicho, las actividades que se describen a continuación no forman la totalidad de las realizadas en cada una de las ZGAT. Además, el área Puerto-Cantera incluye las zonas del Muelle de La Luz y El Rincón, pues tal y como se indica en el *Boletín Oficial de Canarias: 3739 ORDEN de 14 de agosto de 2014, por la que se declara la zona comercial denominada "El Rincón" de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria*: "La zona ya exceptuada de Puerto Canteras se completa con la de "El Rincón" propuesta por el Ayuntamiento". Por tanto, las actividades de carácter dinamizador que se realizan en dicha área están enfocadas a dinamizar las tres ZGAT, ya que se trata de zonas muy próximas. También se debe tener en cuenta que la ZGAT Triana posee la denominación de Zona Comercial Abierta Triana-Vegueta y, por lo tanto, las actividades de dinamización planificadas para esta ZGAT generalmente abarcan ambos barrios.

7. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este epígrafe, se procede a evaluar y comentar cada uno de los análisis efectuados.

7.1. Análisis de los Indicadores de las Zonas de Gran Afluencia Turística en Tenerife y Gran Canaria

El objetivo específico 1 implica el cálculo de los indicadores de las ZGAT de Tenerife y Gran Canaria, lo cual se localiza en la Tablas 3 y 4. Mientras que para la consecución del objetivo específico 2, es decir el diagnóstico de los indicadores, se realiza el análisis sobre la situación económica y financiera del tejido empresarial en dichas zonas y durante el periodo de estudio 2007-2015.

En las tablas se ha incorporado en cada ratio, el valor deseable de cada uno de ellos, siendo el valor deseable tanto para el ratio de rentabilidad económica como para el de rentabilidad financiera aquellos que maximizan los valores; el valor deseable para el fondo de maniobra se considera todos aquellos valores que son positivos; el valor deseable para el ratio de liquidez inmediata es aproximado a 0,3; el valor deseable para el ratio de solvencia a corto plazo se sitúa entre 1,5 y 2; en el caso del ratio prueba del ácido el valor deseable se localiza cuando su valor es 1; y por último, se entiende el valor deseable para el ratio de endeudamiento cuando se localiza entre 0,4 y 0.6. Por tanto, se ha indicado en las Tablas 3 y 4 aquellos valores que se sitúan muy alejados del valor deseable en color rojo, con la finalidad de detectar con mayor precisión aquellas ZGAT que poseen indicadores no deseables para cada ratio analizado.

¹¹ www.siecan.org/

¹² <http://lpacultura.com/es/>

Tabla 3. Indicadores de Actividad Empresarial de las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife

RATIO RE (%)=(R.A.I.I + GASTOS FINANCIEROS)/(TOTAL ACTIVO)*100											
ZGAT	Valor Deseable	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
ADEJE	maximizar	6,71	6,39	3,94	4,13	5,01	5,30	6,60	6,63	7,33	121,54
LA VILLA DE LA OROTAVA		8,13	7,41	4,95	2,75	3,55	4,43	1,38	2,05	4,32	59,41
RADAZUL BAJO		-5,78	-5,16	7,37	3,74	-0,23	5,13	2,16	3,98	-4,69	129,82
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA		8,08	4,89	3,58	2,99	3,18	2,54	1,38	2,40	2,71	31,33
SANTA CRUZ DE TENERIFE		-0,54	3,36	3,62	2,55	2,07	1,03	0,24	2,10	3,32	-615,23
PROMEDIO		0,03	0,03	0,05	0,03	0,03	0,04	0,02	0,03	0,03	
RENTABILIDAD FINANCIERA(%)=(RESULTADO EJERCICIO/FONDOS PROPIOS)*100											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
ADEJE	maximizar	10,98	9,26	5,85	4,91	6,47	6,33	8,86	9,49	9,53	86,73
LA VILLA DE LA OROTAVA		11,68	10,05	5,67	2,61	3,79	5,00	1,05	2,14	5,65	48,37
RADAZUL BAJO		-689,47	63,54	-24,32	6,99	25,90	107,41	-1300,00	7,51	-14,60	2,12
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA		10,46	5,58	3,75	2,75	3,05	1,95	0,45	2,09	2,75	26,27
SANTA CRUZ DE TENERIFE		-2,98	-6,61	3,56	2,03	0,85	-1,18	-2,50	1,07	4,08	-136,62
PROMEDIO		-131,87	16,36	-1,10	3,86	8,01	23,90	-258,43	4,46	1,48	
RATOS FONDO DE MANIOBRA (mil. euros)=ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE>0											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
ADEJE	positivo	5.554,00	6.305,00	7.497,00	8.464,00	8.679,00	9.057,00	10.313,00	12.089,00	17.018,00	306,41
LA VILLA DE LA OROTAVA		12.082,00	17.937,00	19.631,00	22.124,00	22.992,00	20.170,00	20.142,00	20.144,00	20.375,00	168,64
RADAZUL BAJO		-374,00	-238,00	226,00	196,00	-76,00	182,00	68,00	247,00	214,00	-57,22
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA		68.864,00	92.095,00	94.590,00	87.226,00	89.854,00	86.247,00	82.819,00	95.222,00	109.229,00	158,62
SANTA CRUZ DE TENERIFE		55.858,00	59.178,00	51.621,00	50.516,00	61.775,00	55.533,00	54.892,00	39.837,00	33.711,00	60,35
PROMEDIO		28.396,80	35.055,40	34.713,00	33.705,20	36.644,80	34.237,80	33.646,80	33.507,80	36.109,40	
RATIO LIQUIDEZ INMEDIATA (u.m.)=(T/PC)-0,3											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
ADEJE	0,3	0,20	0,20	0,29	0,29	0,25	0,27	0,33	0,34	0,46	235,08
LA VILLA DE LA OROTAVA		0,21	0,33	0,38	0,40	0,39	0,33	0,38	0,43	0,44	206,81
RADAZUL BAJO		0,09	0,35	0,20	0,18	0,09	0,11	0,03	4,93	1,96	2240,21
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA		0,47	0,22	0,25	0,28	0,27	0,25	0,30	0,37	0,39	82,37
SANTA CRUZ DE TENERIFE		0,44	0,20	0,22	0,23	0,23	0,21	0,25	0,29	0,29	67,38
PROMEDIO		0,28	0,26	0,27	0,27	0,24	0,23	0,26	1,27	0,71	
SOLVENCIA A CORTO PLAZO (u.m.)=(ACTIVO CIRCULANTE/PASIVO CIRCULANTE)											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
ADEJE	1,5/2	1,41	1,42	1,57	1,55	1,55	1,68	1,72	1,68	2,06	145,43
LA VILLA DE LA OROTAVA		1,57	1,72	1,81	1,97	1,90	1,72	1,70	1,77	1,90	121,09
RADAZUL BAJO		0,50	0,71	1,94	1,79	0,85	1,83	1,25	18,64	9,92	1.965,11
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA		1,87	1,86	1,93	1,98	1,93	1,96	1,94	2,08	2,32	123,94
SANTA CRUZ DE TENERIFE		1,50	1,68	1,63	1,58	1,70	1,67	1,61	1,48	1,40	93,82
PROMEDIO		1,37	1,48	1,78	1,77	1,58	1,77	1,64	5,13	3,52	
RATIOS ACID TEST (u.m.)=(ACTIVO CIRCULANTE-EXISTENCIAS)/(PASIVO CORRIENTE) ≈ 1											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
ADEJE	1	0,63	0,68	0,87	0,93	0,81	0,85	0,94	0,95	1,25	2,00
LA VILLA DE LA OROTAVA		1,19	1,31	1,45	1,56	1,50	1,27	1,29	1,33	1,36	1,15
RADAZUL BAJO		0,14	0,43	0,06	0,06	0,07	0,04	0,01	0,12	0,15	1,12
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA		1,56	1,08	1,20	1,39	1,31	1,37	1,46	1,54	1,87	1,20
SANTA CRUZ DE TENERIFE		1,24	1,06	1,10	1,06	1,20	1,10	1,14	1,02	1,04	0,83
PROMEDIO		0,95	0,91	0,94	1,00	0,98	0,92	0,97	0,99	1,14	
RATIO ENDEUDAMIENTO CONTABLE (u.m.)=(FONDOS AJENOS)/(PATRIMONIO NETO+PASIVO)											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
ADEJE	0,4/0,6	0,53	0,55	0,51	0,50	0,47	0,42	0,41	0,42	0,39	74,14
LA VILLA DE LA OROTAVA		0,50	0,45	0,42	0,41	0,41	0,45	0,45	0,43	0,41	81,65
RADAZUL BAJO		0,99	1,14	1,13	1,11	1,15	0,98	1,00	0,84	0,48	48,22
SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA		0,45	0,43	0,42	0,40	0,39	0,37	0,38	0,36	0,39	86,93
SANTA CRUZ DE TENERIFE		0,55	0,54	0,50	0,51	0,52	0,52	0,52	0,52	0,43	78,63
PROMEDIO		0,60	0,62	0,59	0,59	0,59	0,55	0,55	0,51	0,42	

Elaboración propia

En la Tabla 3 podemos observar la rentabilidad económica comprendida, entre 2007-2015 en las ZGAT de Adeje, San Cristóbal de La Laguna, La Villa de La Orotava y Santa Cruz de Tenerife, las cuales, en general muestran indicadores positivos, por lo que las empresas situadas en estas zonas cuentan con la capacidad de generar recursos a partir de sus activos. Cabe señalar una notable tendencia a la baja durante 2009-2014, mientras que en el año 2015 para todas las ZGAT nombradas anteriormente, presentan una recuperación. En el caso de la ZGAT de Radazul Bajo, durante el periodo de análisis, excepto en el 2009, 2012 y 2014, las empresas estudiadas en el análisis de agregación no disponen de capacidad para generar recursos con sus activos totales, ya que los indicadores obtenidos presentan una tendencia negativa. Sin embargo, el resto de los años presenta indicadores positivos, los cuales supone un rendimiento de los activos de las empresas con independencia de la financiación de los mismos. La ZGAT que posee los valores deseables para el ratio de rentabilidad económica en el último año de estudio 2015 es la ZGAT de Adeje, el cual obtiene un 7,33% de capacidad para generar recursos procedentes de los activos totales. Después de la ZGAT Adeje, le sigue en términos de mejores indicadores de rentabilidad económica la ZGAT de La Villa de La Orotava, Santa Cruz de Tenerife, y por último, Radazul Bajo.

Como se refleja en la Tabla 3, la rentabilidad financiera para ZGAT de Adeje, San Cristóbal de La Laguna y La Villa de La Orotava, en general, los valores obtenidos son constantes en el tiempo, con una tendencia ligeramente creciente, es decir, todas las empresas obtienen beneficios procedentes de los capitales propios. La ZGAT de Radazul Bajo localizada en la Tabla 3, durante los años 2007, 2009, 2013 y 2015 no dispone de capacidad para generar recursos con sus capitales propios. Sin embargo, en los años restantes de estudio, los indicadores presentan una tendencia positiva, lo que implica que obtienen beneficios procedentes de los capitales propios. En cuanto a la ZGAT de Santa Cruz de Tenerife, tal y como se observa en la Tabla 3, en el periodo 2007, 2008, 2012 y 2013, los indicadores informan que para esos periodos dicha ZGAT no cuenta con la capacidad de generar recursos con los capitales propios. Sin embargo, a partir del 2009-2011 y 2014-2015 podemos apreciar un aumento en los ratios cambiando la situación financiera de las empresas localizadas en dicha zona, obteniendo beneficios de los capitales propios. Realizando un análisis global, las ZGAT de Tenerife que presentan los valores deseables en el cálculo de rentabilidad financiera para el periodo 2015, es la ZGAT de Adeje, siguiéndole la ZGAT La Villa de La Orotava, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y por último, Radazul Bajo.

En la Tabla 3 localizamos los indicadores correspondientes al fondo de maniobra, lo cual indica que posee valores positivos para todas las ZGAT de Tenerife, excepto para la ZGAT de Radazul Bajo. Esto implica que todas las empresas cuentan con una buena capacidad de pago a corto plazo. Además, cuanto mayor sea el fondo de maniobra, la situación financiera en general de todas las empresas será mejor. En el año 2015 todas las empresas presentan un fondo de maniobra positivo, siendo la ZGAT con mayor capacidad de pago a corto plazo la zona de La Laguna con 109.229€, siguiéndole en términos de capacidad de pago la ZGAT de Santa Cruz de Tenerife con 33.711€, La Villa de La Orotava con 20.375€, Adeje con 17.018€ y por último, Radazul Bajo con 214€.

Según la Tabla 3, la solvencia a corto plazo de las empresas situadas en las ZGAT de Adeje, San Cristóbal de La Laguna, La Villa de La Orotava y Santa Cruz de Tenerife presentan liquidez,

ya que los valores de los ratios obtenidos para estas zonas presentan tenencia positiva situándose entre 1,5 y 2. Sin embargo, la ZGAT Radazul Bajo es la única zona que refleja valores dispares; por un lado, del año 2007-2008 el ratio obtenido es menor que 1,5, por lo que durante estos años puede que estas empresas suspendan los futuros pagos y por otro lado, durante el 2009-2013 presenta una estabilidad en la liquidez, pero a partir del 2013 los valores obtenidos aumentan aproximadamente en 16 puntos.

Los indicadores obtenidos en cálculo de la liquidez inmediata reflejados en la Tabla 3, nos indican que las ZGAT cuentan con capacidad para hacer frente a las deudas a corto plazo con la tesorería disponible en las empresas. Además, el ratio obtenido para las ZGAT de Tenerife presenta un valor medio de 0,3 aproximadamente, lo que se traduce en que dichas ZGAT cuentan con una disponibilidad óptima a pesar de presentarse fluctuaciones a lo largo del periodo de estudio. Cabe destacar la ZGAT de Radazul Bajo, la cual presenta un ratio de liquidez inmediata durante 2014 y 2015 bastante alto indicándonos la posible ineficiencia de la rentabilidad de disponibilidad.

Según los indicadores obtenidos en el ratio prueba del ácido, las ZGAT de Adeje, San Cristóbal de La Laguna, La Villa de La Orotava y Santa Cruz de Tenerife, desde el 2007-2015 son superiores a 1, por lo que las empresas situadas dichas zonas cuentan con un exceso de activos líquidos y por tanto, están perdiendo la rentabilidad de los mismos. En cuanto a la ZGAT Radazul Bajo, como podemos apreciar en la Tabla 3 desde 2007-2015 los ratios de la prueba del ácido son menor a 1, por dicha ZGAT corre el riesgo de no hacer frente a los pagos por no disponer de activos líquidos suficientes.

El endeudamiento contable, tal y como se observa en la Tabla 3, a nivel global muestra que todas las ZGAT, excepto la ZGAT Radazul Bajo, se sitúan entre el 0,4 y 0,6, lo cual quiere decir, que la cantidad de las deudas sigue un patrón normal y que obtienen beneficios para hacer frente a las deudas. En cuanto a la ZGAT de San Cristóbal de La Laguna durante el periodo comprendido entre 2011 al 2015, su ratio es inferior al 0,4, lo que indica que sus empresas presentan un gran volumen de deudas. Cabe señalar que para la ZGAT Radazul Bajo los valores obtenidos durante el 2007 al 2015 sobre el endeudamiento, son superiores al 0,6, por lo que refleja un excesivo volumen de deudas y además, nos indica que las empresas pueden perder autonomía financiera.

Tabla 4. Indicadores de Actividad Empresarial de las Zonas de Gran Afluencia Turística de Gran Canaria

RENTABILIDAD ECONÓMICA(%) = (R.A.I.I. + GASTOS FINANCIEROS)/TOTAL ACTIVO*100											
ZGAT	Valor deseable	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
EL RINCON	maximizar	3,24	4,95	0,24	0,34	-19,58	-15,57	-4,17	1,02	2,02	62,41
MESAY LOPEZ		3,52	4,83	0,33	0,5	-15,45	-10,86	-2,91	1,01	1,88	53,51
TRIANA		9,76	4,87	4,87	4,4	5,64	1,48	4,43	3,74	5,9	60,46
PUERTO CANTERA		3,71	4,77	2,5	0,87	-11,69	1,48	-1,1	2,21	3,34	90,08
PUERTO LA LUZ		6,01	3,65	0,54	3,69	5,24	-7,3	3,82	4,82	6,8	113,11
PROMEDIO		5,25	4,62	1,7	1,96	-7,17	-6,16	0,02	2,56	3,99	75,91
RENTABILIDAD FINANCIERA(%) = (RESULTADO EJERCICIO/FONDOS PROPIOS)*100											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
EL RINCON	maximizar	25,57	2,21	-110,36	441,41	-177,56	-111,49	-22,68	1,75	5,33	20,83
MESAY LOPEZ		16,05	2,74	-41,83	-80,99	-100,72	-56,1	-10,23	0,85	3,01	18,76
TRIANA		10,46	5,58	3,75	2,75	3,05	1,95	0,45	2,09	7,72	73,83
PUERTO CANTERA		13,53	3,4	-22,75	-33,3	-64,32	-33,5	-3,64	3,04	5,56	41,11
PUERTO LA LUZ		6,97	3,73	2,17	3,93	6,02	3,42	3,99	4,36	6,72	96,52
PROMEDIO		14,52	3,53	-33,8	66,76	-66,71	-39,14	-6,42	2,42	5,67	50,21
FONDO DE MANIOBRA(mil. euros) = ACTIVO CIRCULANTE-PASIVO CIRCULANTE											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
EL RINCON	positivo	-260543,00	-249631,00	-224279,00	-246603,00	-237299,00	-67653,00	-93454,00	-119317,00	-117523,00	45,11
MESAY LOPEZ		-235331,00	-225476,00	-204807,00	-226048,00	-216197,00	-45290,00	-75007,00	-102274,00	-100115,00	42,54
TRIANA		15586,00	18236,00	15956,00	16411,00	16109,00	17793,00	22704,00	25708,00	17745,00	113,85
PUERTO CANTERA		-230901,00	282125,00	-201400,00	-230698,00	-211380,00	-35168,00	-57385,00	-82238,00	-69378,00	30,05
PUERTO LA LUZ		22545,00	18519,00	18105,00	10722,00	63048,00	26260,00	31358,00	33635,00	45337,00	201,1
PROMEDIO		-137728,80	-31245,40	-119285,00	-135243,20	-117143,80	-20811,60	-34356,80	-48897,20	-44786,80	86,53
SOLVENCIA A CORTO PLAZO(u.m) = ACTIVO CIRCULANTE/PASIVO CIRCULANTE											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
EL RINCON	1,5/2,0	0,49	0,46	0,42	0,40	0,39	0,69	0,64	0,53	0,54	111,33
MESAY LOPEZ		0,55	0,53	0,49	0,48	0,48	0,81	0,73	0,62	0,63	114,33
TRIANA		1,89	2,61	2,19	2,01	2,01	1,99	2,09	2,23	2,00	106,14
PUERTO CANTERA		0,58	0,56	0,53	0,50	0,52	0,87	0,81	0,72	0,76	132,26
PUERTO LA LUZ		1,82	1,52	1,51	1,24	1,51	1,66	1,88	2,08	2,72	149,6
PROMEDIO		1,06	1,14	1,03	0,93	0,98	1,20	1,23	1,23	1,33	122,73
PRUEBA DEL ÁCIDO(u.m) = (ACTIVO CIRCULANTE-EXISTENCIAS)/PASIVO CIRCULANTE											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
EL RINCON	1	0,24	0,21	0,22	0,19	0,27	0,62	0,46	0,22	0,26	107,16
MESAY LOPEZ		0,31	0,26	0,27	0,25	0,32	0,69	0,53	0,30	0,33	108,78
TRIANA		1,06	1,03	0,86	0,88	0,88	0,89	1,19	1,34	1,00	94,22
PUERTO CANTERA		0,31	0,28	0,31	0,28	0,35	0,73	0,61	0,38	0,44	141,2
PUERTO LA LUZ		1,54	1,17	1,19	0,98	1,11	1,31	1,59	1,62	2,24	145,46
PROMEDIO		0,69	0,59	0,57	0,52	0,59	0,85	0,88	0,77	0,85	119,364
LIQUIDEZ INMEDIATA(u.m) = TESORERÍA/PASIVO CIRCULANTE											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
EL RINCON	0,3	0,13	0,16	0,17	0,16	0,23	0,55	0,40	0,17	0,22	172,87
MESAY LOPEZ		0,18	0,19	0,21	0,20	0,20	0,27	0,60	0,46	0,29	161,11
TRIANA		0,70	0,84	0,68	0,69	0,66	0,67	0,72	0,83	0,78	112,78
PUERTO CANTERA		0,18	0,21	0,24	0,22	0,29	0,37	0,52	0,27	0,36	202,32
PUERTO LA LUZ		0,98	0,82	0,87	0,74	0,82	1,02	1,27	1,10	1,64	167,28
PROMEDIO		0,43	0,44	0,44	0,40	0,44	0,58	0,70	0,56	0,66	163,27
ENDEUDAMIENTO CONTABLE(u.m) = FONDOS AJENOS/(PATRIMONIO NETO+PASIVO)											
ZGAT		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	I(%)
EL RINCON	0,4/0,6	0,93	0,93	0,95	1,01	0,80	0,74	0,81	0,81	0,80	86,34
MESAY LOPEZ		0,87	0,86	0,89	0,94	0,72	0,63	0,68	0,68	0,69	79,25
TRIANA		0,45	0,38	0,40	0,44	0,43	0,43	0,44	0,42	0,43	95,73
PUERTO CANTERA		0,83	0,81	0,83	0,88	0,65	0,54	0,58	0,58	0,59	71,79
PUERTO LA LUZ		0,30	0,32	0,31	0,35	0,32	0,30	0,26	0,25	0,22	71,14
PROMEDIO		0,68	0,66	0,68	0,72	0,58	0,53	0,55	0,55	0,55	80,85

Elaboración propia

Podemos observar en la Tabla 4 que la rentabilidad económica presenta fluctuaciones a lo largo del periodo analizado, lo que indica falta de control sobre la inversión o utilización de activos. Todas las zonas comienzan en el año 2007 con una rentabilidad económica positiva, aunque en el año 2009 dicha rentabilidad disminuye considerablemente en todas las zonas: un 92,59% en El Rincón; un 90,63% en Mesa y López; un 50,10% en Triana; 32,61% en Puerto Cantera; y una disminución del 71,71% en Puerto La Luz. Además, excepto Triana, todas las zonas presentan valores negativos en los años 2011, 2012 y 2013 con tendencia creciente hasta el 2015. En general, esto se debe a un aumento del resultado antes de impuestos en mayor proporción que el aumento del total del activo.

Al igual que lo sucedido con la rentabilidad económica, en la Tabla 4 podemos apreciar que el valor que presenta el ratio de rentabilidad financiera en las distintas zonas es positivo en el año 2007 con tendencia decreciente hasta el año 2013 y creciente de este al 2015. El causante de dicha disminución de rentabilidad financiera, al igual que su posterior valor positivo, es la disminución, en primer lugar, y el posterior aumento del resultado del ejercicio en mayor proporción que el crecimiento de los fondos propios.

Tal y como podemos observar en la Tabla 4, los valores relacionados con el fondo de maniobra presentan bastantes fluctuaciones, tanto a lo largo del tiempo como en las distintas ZGAT. El fondo de maniobra de las ZGAT de Triana presenta valores positivos a lo largo del tiempo con escasa variación, mientras que en la ZGAT Puerto de La Luz presenta los valores más altos, por tanto, para ambas zonas existe elevada disponibilidad permitiendo el equilibrio financiero. Sin embargo, en el resto de las zonas el fondo de maniobra es negativo, situándose por debajo del valor ideal. Los valores negativos de estas tres zonas muestran que el activo circulante ha estado mal financiado y, por tanto, hay desequilibrio financiero con posible suspensión de pagos.

A continuación se realiza el análisis de solvencia a corto plazo, para ello nos basamos en los datos obtenidos en la Tabla 4, donde se estudian tres ratios que nos van a facilitar la información sobre la situación de solvencia de los comercios situados en las distintas ZGAT:

Las ZGAT denominadas El Rincón, Mesa y López y Puerto Cantera tienen una tendencia positiva en el periodo de análisis. A pesar de ello presentan valores muy por debajo del deseable (1,5), lo que indica que no existe solvencia a corto plazo en dichas zonas. Por el contrario, las ZGAT Triana y Puerto La Luz muestran un valor por encima del deseable en el año 2007 con tendencia creciente hasta el 2015, aumentando un 6,14% Triana y un 49,6% en Puerto La Luz, por lo que existe solvencia a corto plazo, aunque se podría generar mayor rentabilidad, ya que se están infrutilizando los activos disponibles.

Respecto a la Prueba del ácido, tal y como se muestra en la Tabla 4, el valor de partida de este ratio presenta una posición excesivamente baja en El Rincón, aproximadamente un 76% inferior al valor deseable. La evolución hacia el año 2015 es prácticamente constante, con un incremento del 11,33% respecto al año 2007. Lo mismo sucede en Mesa y López, donde la evolución temporal en el año 2015 es del 14,33%. En ambos casos, el incremento se debe a la disminución del pasivo corriente. La ZGAT Triana parte en el año 2007 con un 1,06 el cual está por encima del valor deseable. Este ratio presenta fluctuaciones a lo largo del periodo disminuyendo un 5,66% en el 2015 con respecto al año de partida. A pesar de ello, la ZGAT se encuentra en el valor adecuado. La evolución en Puerto Cantera es positiva, parte de un valor de 0,31, muy por

debajo del valor deseable, y alcanza 0,44 en el año 2015 aumentando un 41,20% durante el periodo de análisis. A pesar de ello sigue estando muy por debajo del valor deseable. Finalmente, observamos que Puerto La Luz es la ZGAT con mayor cobertura, ya que parte en el 2007 con un valor por encima del deseable y en el año 2015 aumenta un 45,46% llegando a doblar el valor deseable. Por tanto, coincide con el análisis anterior. Para concluir, a continuación concretamos con el análisis de la tesorería y equivalentes.

Cabe destacar El Rincón, ya que presenta fluctuaciones a lo largo del periodo. Comienza el año 2007 con un valor muy por debajo del deseable (0,13), alcanzando en el año 2012 su valor máximo, el cual es de 0,55 y sobrepasa el valor adecuado. En los próximos años la tendencia es descendente hasta el año 2015, quedando por debajo del valor deseable. Esto se traduce en una falta de control del disponible. Un comportamiento similar presentan las ZGAT Mesa y López y Puerto Cantera, aunque en el año 2015 tienen valores próximos al deseable, y por tanto, se confirma la existencia de solvencia a corto plazo para dicho año. Además, cabe destacar un aumento del 102,32% en Puerto Cantera, lo que demuestra que las existencias y deudas afectan negativamente a dicha ZGAT no permitiéndole alcanzar el valor adecuado en los dos ratios anteriores. Triana permanece constante a lo largo del periodo con un valor de 0,78 en el 2015, muy por encima del valor deseable. Finalmente, podemos observar en la Tabla 4 un elevado crecimiento en Puerto La Luz, con un aumento del 67,28% durante el periodo analizado.

En cuanto al endeudamiento contable, El Rincón parte de un nivel de endeudamiento superior en un 55% al valor superior del arco de valor deseable, con una ligera disminución a lo largo del periodo del 13,66%. Mesa y López también comienza el periodo con un valor muy por encima del valor superior del arco de valor deseable (0,87) y con una evolución descendente del 20,75% quedando más próximo a dicho arco. Triana permanece dentro del arco deseable a lo largo del periodo. Puerto Cantera comienza con un valor similar al de Mesa y López (0,83), con tendencia a disminuir, modificando esta posición en el año 2015 y situándose dentro del arco deseable. Puerto La Luz comienza el año 2007 con un nivel de endeudamiento inferior en un 25% al valor inferior del arco del valor deseable, con tendencia a disminuir, alcanzando en 2015 un valor de 0,22, es decir, un 45% por debajo de dicho arco. Finalmente concluimos que El Rincón y Mesa y López son las dos ZGAT que poseen mayor endeudamiento y, por tanto, mayor riesgo y menor protección para los acreedores. Por el contrario, la ZGAT Puerto de la Luz que posee valores muy bajos, lo que indica excesos de capitales propios.

7.2. Análisis de la Actividad Turística en las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife y Gran Canaria

Para el análisis de la actividad turística se ha recopilado la información que se muestra en las Tablas 5 y 6, en ellas se observa el número de turistas medio en la Tenerife y Gran Canaria, así como el gasto medio diario total y el gasto medio desglosado.

Como se ha comentado anteriormente en el epígrafe 6.2, a pesar no disponer de datos estadísticos sobre el número de turistas de la totalidad de las ZGAT estudiadas en esta investigación, lo que a continuación se expone pretende servir de aproximación, especialmente lo que respecta al gasto turístico en las ZGAT de las cuales, poseemos el número de turistas. Además, cabe destacar, el cambio en la medida empleada en este estudio, siendo del 2007 al 2010 (en adelante el primer periodo) la medida establecida el gasto medio por turística y por día;

y del 2011 al 2015 (en adelante el segundo periodo) la medida utilizada en la metodología es gasto medio por turista y viaje.

Tabla 5. Actividad Turística de Tenerife y Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife

Actividad Turística		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de turista medio en Tenerife		3.834.847	3.885.766	3.340.001	3.609.752	4.090.089	4.079.973	4.221.657	4.270.877	4.518.186
Origen		Predominan por orden: Reino Unido, Alemania, España								
Gasto medio diario en Tenerife	en origen	68,53	69,38	71,94	79,52	81,19	88,92	90,33	92,94	96,53
	en Canarias	43,49	41,68	40,33	40,65	38,79	39,13	38,89	40,69	42,03
Total Gasto medio diario en Tenerife		112,02	111,06	112,27	120,17	119,98	128,05	129,22	133,63	138,56
Nº de turista medio en Adeje		1.371.376	1.299.969	1.207.737	1.347.816	1.497.865	1.530.382	1.491.671	1.651.076	1.657.589
Gasto medio diario en Adeje	en origen	24,51	23,21	26,01	29,69	29,73	33,35	31,92	35,93	35,41
	en Canarias	15,55	13,94	14,58	15,18	14,21	14,68	13,74	15,73	15,42
Total Gasto medio diario en Adeje		40,06	37,15	40,60	44,87	43,94	48,03	45,66	51,66	50,83
Nº de turista medio en Santa Cruz de Tenerife		208.387	183.830	102.176	123.479	122.759	127.370	145.789	131.565	165.730
Gasto medio diario en Santa Cruz de Tenerife	en origen	3,72	3,28	2,20	2,72	2,44	2,78	3,12	2,86	3,54
	en Canarias	2,36	1,97	1,23	1,39	1,16	1,22	1,34	1,25	1,54
Total Gasto medio diario en Santa Cruz de Tenerife		6,09	5,25	3,43	4,11	3,60	4,00	4,46	4,12	5,08
		Gasto medio por turista y día				Gasto medio por turista y viaje				
Gasto en destino por turista (€). Tenerife	Alojamiento	3,38	3,76	4,11	5,86	45,29	45,72	46,67	43,61	51,75
	Transporte	5,28	4,16	4,05	4,05	30,86	28,07	26,41	25,06	25,56
	Alimentación	18,55	18,17	16,52	15,97	145,7	135,97	144,92	145,23	161,67
	Compras no alimenticias	5,84	5,36	5,38	5,92	52,45	60,3	66,44	70,86	60,57
	Ocio	7,16	6,92	6,94	5,91	47,79	46,1	45,3	42,61	41,74
	Otros	3,28	3,3	3,32	2,93	38,28	28,87	27,58	27,64	17,91
Gasto en destino por turista (€). Adeje	Alojamiento	1,21	1,26	1,49	2,19	16,59	17,15	16,49	16,86	18,99
	Transporte	1,89	1,39	1,46	1,51	11,30	10,53	9,33	9,69	9,38
	Alimentación	6,63	6,08	5,97	5,96	53,36	51,00	51,21	56,14	59,31
	Compras no alimenticias	2,09	1,79	1,95	2,21	19,21	22,62	23,48	27,39	22,22
	Ocio	2,56	2,32	2,51	2,21	17,50	17,29	16,01	16,47	15,31
	Otros	1,17	1,10	1,20	1,09	14,02	10,83	9,75	10,69	6,57
Gasto en destino por turista (€). Santa Cruz de Tenerife	Alojamiento	0,18	0,18	0,13	0,20	1,36	1,43	1,61	1,34	1,90
	Transporte	0,29	0,20	0,12	0,14	0,93	0,88	0,91	0,77	0,94
	Alimentación	1,01	0,86	0,51	0,55	4,37	4,24	5,00	4,47	5,93
	Compras no alimenticias	0,32	0,25	0,16	0,20	1,57	1,88	2,29	2,18	2,22
	Ocio	0,14	0,11	0,08	0,08	0,53	0,54	0,55	0,51	0,56
	Otros	0,18	0,16	0,10	0,10	1,15	0,90	0,95	0,85	0,66

Elaboración propia

Tal y como podemos observar en la Tabla 5, la evolución del número de turistas que visitan Tenerife es notorio, ya que durante todo el periodo de estudio las cifras aumentan gradualmente, en 2007 la cifra de turistas se sitúa en 3.834.847 turistas y en el 2015 se registró 4.518.186 turistas. Cabe mencionar que a partir del periodo 2009, las cifras respecto a los turistas que visitan Tenerife comienzan a descender hasta el 2011 y a partir de ese año, la evolución del número de turistas presenta una tendencia positiva.

El gasto medio diario realizado en Tenerife, en el origen, se caracteriza por aumentar gradualmente de 68,53€ en el 2007 a 96,53€ en el 2015; y en destino, se puede apreciar un ligero descenso desde el 2007 hasta 2011, que comienza a recuperarse progresivamente.

En cuanto al gasto medio diario en la zona de Adeje, diferenciamos entre el gasto en origen y en destino, ambos muestran datos con tendencia positiva, ya que se puede observar un gradual aumento, registrándose en origen 24,51€ en 2007 y en el 2015, 35,41€. Mientras que en destino, los datos se mantienen constantes, registrándose en origen un gasto medio de 15,55€ en el 2007 y en el año 2015, 15,42€. El gasto que realizan los turistas en Adeje es menor al que realizan en origen e incluso presenta un constante decrecimiento, lo cual, coincide ligeramente con la reducción del número de turistas.

En cuanto al gasto medio diario en la zona de Santa Cruz de Tenerife, presenta un declive en el periodo comprendido entre 2008-2013, el cual, a partir del 2013 aumenta ligeramente. Se registra en origen 3,72€ en el 2007 y 3,54€ en el 2015. Mientras que el gasto medio diario

realizado en destino se sitúa en 2,36€ en 2007 y finalmente, disminuye presentando un 1,54€ en el 2015. El decrecimiento del gasto medio diario en destino, como en el caso de ZGAT de Adeje, coincide con la reducción de turistas a Santa Cruz de Tenerife, a pesar del aumento que experimenta el número de turistas en el último año de estudio.

Tanto en el caso general de Tenerife como para cada zona representada en la Tabla 5, el consumo en alimentación representa el gasto con mayor proporción frente al gasto empleado en alojamiento u otros. Centralizando el análisis hacia nuestro objetivo, es decir, el comercio minorista, analizaremos en mayor profundidad el gasto correspondiente a las compras no alimenticias, ocio y otros. En primer lugar, respecto a las compras no alimenticias, se observa que aumenta gradualmente, excepto en el año 2015; en segundo y último lugar, el gasto destinado al ocio y a otros, presenta una disminución tanto en el primer periodo como en el segundo. En el caso de Santa Cruz de Tenerife, el ocio presenta una recuperación en el 2015.

Tabla 6. Actividad Turística de Gran Canaria y Zonas de Gran Afluencia Turística de Gran Canaria

Actividad Turística		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de turista medio en Gran Canaria		3.023.350	3.049.092	2.539.369	2.727.972	3.077.649	3.020.104	3.165.811	3.270.347	3.447.259
Origen		Predominan por orden: Alemania, Reino Unido, España								
Gasto medio diario en Gran Canaria	en origen	68,53	73,54	79,09	83,64	83,56	88,98	85,75	89,1	97,3
	en Canarias	41,78	41,9	41,25	41,35	40,22	40,94	43,72	41,51	41,58
Total Gasto medio diario en Gran Canaria		110,31	115,44	120,34	124,99	123,78	129,92	129,47	130,61	138,88
Nº de turista medio en Las Palmas		287.713	275.493	243.029	263.381	316.139	297.709	529.547	448.323	542.033
Gasto medio diario en Las Palmas	en origen	6,52	6,64	7,57	8,08	8,58	8,77	14,34	12,21	15,30
	en Canarias	3,98	3,79	3,95	3,99	4,13	4,04	7,31	5,69	6,54
Total Gasto medio diario en Las Palmas		10,50	10,43	11,52	12,07	12,71	12,81	21,66	17,90	21,84
		Gasto medio por turista y día				Gasto medio por turista y viaje				
Gasto en destino por turista (€). Gran Canaria	Alojamiento	3,29	4,22	4,84	5,44	34,70	30,33	43,45	45,70	50,56
	Transporte	5,08	4,23	4,14	4,36	28,54	25,24	27,82	24,85	26,34
	Alimentación	19,86	19,87	18,73	18,35	162,12	166,52	181,39	184,48	176,47
	Compras no alimenticias	4,73	4,69	4,73	6,31	57,01	60,05	71,03	63,43	62,82
	Ocio	5,72	5,87	5,28	4,57	40,87	39,40	32,47	33,17	34,04
	Otros	3,09	3,00	3,54	2,32	30,33	26,26	17,54	17,02	16,89
Gasto en destino por turista (€). Las Palmas	Alojamiento	0,31	0,38	0,46	0,53	3,56	2,99	7,27	6,26	7,95
	Transporte	0,48	0,38	0,40	0,42	2,93	2,49	4,65	3,41	4,14
	Alimentación	1,89	1,80	1,79	1,77	16,65	16,41	30,34	25,29	27,75
	Compras no alimenticias	0,45	0,42	0,45	0,61	5,86	5,92	11,88	8,70	9,88
	Ocio	0,54	0,53	0,51	0,44	4,20	3,88	5,43	4,55	5,35
	Otros	0,29	0,27	0,34	0,22	3,12	2,59	2,93	2,33	2,66

Elaboración propia

En la Tabla 6 se observa que, a lo largo del periodo de análisis, el número medio de turistas ha aumentado paulatinamente, registrándose en el 2007 3.023.350 turistas, alcanzando en el año 2015 un valor de 3.447.259 turistas. Cabe mencionar que se aprecia un descenso en el número de turistas entre el 2009-2010. Sin embargo, el gasto medio diario en la isla de Gran Canaria ha permanecido constante, esto se debe a que los turistas realizan mayor gasto en el origen. A pesar de esto cabe mencionar que, particularmente, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria dicho gasto medio diario sí ha evolucionado de forma positiva, llegando a doblar la cifra en el año 2015 en comparación con el año 2007.

En la mitad inferior de la tabla se muestran los gastos desglosados en partidas con el objetivo de profundizar un poco más en el tema que nos interesa, el comercio minorista. A pesar de la distinta metodología usada podemos observar para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, que en la partida compras no alimenticias, el gasto permanece constante hasta el 2010 que

aumenta un 35,56% respecto al año 2007. En el segundo periodo las cifras aumentan a partir del 2013, lo cual se debe a la declaración de las distintas ZGAT y al desarrollo de actividades de dinamización socio-económicas. Cabe destacar que se trata de la segunda partida con mayor gasto después de alimentación. En el comercio minorista también analizamos la partida “ocio” y “otros”. En ambas sucede lo mismo, es decir, durante el primer periodo disminuye el gasto, ya que, como podemos observar en la Tabla 6, la partida ocio presenta en el 2007 un valor de 0,54 y en el año 2015 un valor de 0,44. La partida otros presenta en el año 2007 un valor de 0,29 que disminuye en el año 2015 a 0,22. El segundo periodo presenta fluctuaciones, alcanzando en el último año de análisis (2015) un valor de 3,12, superior respecto al año inicial (2011) donde el gasto fue de 2,66€ por turista y viaje en la partida otros. Sin embargo, en el año 2015 el gasto en ocio es de 5,35€ por turista y viaje, un 27,38% más que en el año 2011, donde el gasto por turista y viaje fue de 4,20€. Finalmente hay que tener en cuenta que la caída que se produce en el año 2014 (ocio: 4,55€; otros: 2,33€) se debe por la caída del número de turistas que visitó la isla dicho año (327.0347 turistas en el año 2014).

Por tanto, podemos observar, que el aumento del gasto diario medio tanto en la isla de Tenerife como en Gran Canaria, está ligado con el incremento del número de turistas que llegan a las islas. Además, en el caso de Gran Canaria, el aumento en la partida de ocio en el 2013 respecto al año anterior en la ZGAT de Gran Canaria, coincide con la declaración de dicha ZGAT y al desarrollo de actividades de dinamización socio-económica. Sin embargo, por un lado, la ZGAT de Santa Cruz de Tenerife la declaración de ZGAT en el 2011, no coincide con el aumento del gasto en destino vinculado al comercio minorista, pero si es cierto que a partir de dicha fecha se aprecia un aumento en dicho gasto. Por otro lado, en la ZGAT Adeje se aprecia que, en términos generales, el gasto medio en destino aumenta, alcanzando su mayor valor en el año 2014 y, por tanto, no coincidiendo con la declaración de la ZGAT en 2016.

7.3. Análisis de la Actividad de Cruceros

En la Tabla 7 se han relacionado los datos recopilados del Instituto Canario de Estadística¹³, siendo estos el número de pasajeros de cruceros anual con los Puertos de Tenerife y Gran Canaria, aquellos considerados como puertos base y de escala, con la finalidad de concluir cuál es el grado de influencia del turismo de crucero en las ZGAT.

Tabla 7. Tráfico de Cruceros en Canarias

Tráfico de pasajeros de Cruceros	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Puerto de Santa Cruz de Tenerife	362.123	402.018	423.236	536.331	607.366	669.353	527.961	544.839	644.105
Puerto de Los Cristianos	1.848	0	2.118	543	0	37	1.429	213	1.867
Puerto de La Luz y Las Palmas	176.321	235.093	244.561	296.569	425.881	426.032	425.267	588.755	682.885

Elaboración propia

En general, se concreta que, durante el periodo de estudio se presentan fluctuaciones, pero se

¹³ www.gobiernodecanarias.org/istac/

refleja una tendencia positiva ya que, a medida que pasan los años se aprecia un aumento en el número de pasajeros de cruceros.

En el Puerto de La Luz y Las Palmas, en el año 2007 se registra 176.321 pasajeros aumentando esta cifra considerablemente hasta el 2015 alcanzando 682.885 pasajeros. Si bien los datos registrados en el puerto de Gran Canaria son relevantes, los datos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife registran el doble de pasajeros cada año, excepto a partir del 2014. El puerto de Santa Cruz de Tenerife en el año 2007 contaba con 362.123 pasajeros, presentando a lo largo del periodo de estudio un gradual aumento hasta el año 2012. A partir de este año, el número de pasajeros se reduce provocando un retraimiento en el crecimiento. A pesar de ello, el Puerto de Santa Cruz de Tenerife registra 644.105 pasajeros de crucero en el año 2015. En cuanto al Puerto de los Cristianos, cabe señalar, la escasa frecuencia de tráfico de cruceros. Tal y como se puede observar en la Tabla 7 durante el periodo 2007-2015, el tráfico de pasajeros de cruceros presenta fluctuaciones, incluso existen años en los que no se registran datos de pasajeros de cruceros.

7.4. Análisis de la Actividad de Dinamización en las Zonas de Gran Afluencia Turística de Tenerife y Gran Canaria

El diagnóstico realizado en las ZGAT sobre la implicación de la acción dinamizadora de Tenerife y Gran Canaria se ha recogido en las Tablas 8 a la 20 en las cuales, se han incluido las actividades de dinamización, recopilándose los datos correspondientes a los años 2014 y 2015, y además, se ha indicado con una "X" aquellas actividades que sí se llevaron a cabo en el 2014 y 2015. De esta forma, podemos obtener una relación de actividades de carácter dinamizador y socio-económico en todas las ZGAT y finalmente, concluir en qué medida afecta la implantación de dichas actividades tanto en la atracción de turistas y residentes, como por consecuencia de lo anterior, en los resultados o indicadores obtenidos por los comerciantes minoristas en las ZGAT.

Tabla 8. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Adeje

ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA DE ADEJE			
Actividades	Descripción	Periodo	
		2014	215
Fiesta de Colores	Se llevan a cabo varias actividades durante la jornada, entre ellas destaca diferentes puestos de comida tradicional Hindu .	x	x
Muestras Gastronómicas de Adeje	Entre las actividades más destacadas se encuentran la ruta de la tapa, catas, charlas, talleres, <i>show cooking</i> y la feria Degustame.	x	x
Día de la Madre	Apertura de zona comercial	x	x
"Yo compro en Adeje"	Con esta campaña se pretende dinamizar la actividad comercial en el municipio durante el periodo de Navidad		x
Navidad 2015:"Adeje vive la Navidad" Campaña Navidad 2014	Se elabora un programa de actividades de todo tipo	x	x
Mayantigo Fest	Se celebra en Centro Comercial Salytien, con diferentes actuaciones		x
Violencia de género: "No te resignes"	Campaña de la Red de municipios del sur de Tenerife por la igualdad de género. La Iniciativa consiste en videos, refranes y frases en los que se sustenta la resignación frente al maltrato		x
Día Internacional de la Biblioteca	Evento con diferentes actividades durante toda la semana	x	x
Hombres contra la Violencia Machista	Se celebra en el exterior del Centro de Desarrollo Turístico de Costa Adeje		x
Día Mundial del Turismo	Programa de actividades con la finalidad de transmitir la importancia del turismo y su valor social, cultural, político y económico	x	x
Adeje Sport Music	Actividades deportivas con música	x	x

Elaboración propia

En la Tabla 8 podemos observar las actividades de dinamización que tienen lugar en la ZGAT de

Adeje. En el año 2014, se realizaron las actividades de Fiesta de Colores, Muestras Gastronómicas de Adeje, el Día de la Madre, Campaña de Navidad, Día Internacional de la Biblioteca, Día mundial del Turismo y Adeje *Sport Music*, es decir, se computaron durante este año 7 actividades. Mientras que en el año 2015, las actividades que se realizaron a parte de las nombradas anteriormente fueron: yo compro en Adeje, *Mayantifest*, Violencia de Género no te Resignes y Hombres Contra la Violencia Machista, es decir, 11 actividades. Por tanto, se aprecia un aumento en el número de actividades realizadas en la ZGAT de Adeje.

Tabla 9. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de La Villa de La Orotava

ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA DE LA VILLA DE LA OROTAVA			
Actividades	Descripción	Periodo	
		2014	2015
Feria DiverSaldo	Se celebra los domingos en el centro de la Orotava y está formado por stands de comercios. Se combina con otras actividades (musicales, hilo musical ambiental, actividades deportivas, etc.)	x	x
Campaña día del Padre	Actividades para impulsar el desarrollo económico local	x	x
Campaña día de la Madre	Actividades para impulsar el desarrollo económico local	x	x
Campaña de Navidad Reyes	Se instala un mercadillo de navidad en la Plaza de la Constitución sobre artesanía y otros obsequios idóneos para regalos	x	x
Saborea La Orotava	Distintas empresas de restauración ofrecen una excelente variedad de platos con el queso canario entre Marzo y Abril	x	x
De tapas con Castañas	Se desarrolla en la Plaza de la Constitución, un evento relacionado con la tradición y la gastronomía	x	x
Muestra de Arte Joven en la Calle	Se realizan talleres y actividades	x	x
Ellas dejan huella	Organiza una serie de actos para celebrar el Día Internacional contra la Violencia de Género		x
Paseo canino Solidario en La Orotava	Primer encuentro de mascotas y canino solidario		x
Feria de la Ciencia	Actividades sobre la ciencia desarrolladas en la Plaza de la Constitución de La Orotava	x	x

Elaboración propia

En la Tabla 10, se aprecia las actividades de dinamización en La Villa de La Orotava durante 2014-2015. En el 2014 se elaboran 8 actividades, que son las que se detallan a continuación: Feria Diversaldo, Campaña Día del Padre, Campaña Día de la Madre, Campaña de Navidad de Reyes, Saborea La Orotava, de Tapas con Castañas, Muestra de Arte Joven en la Calle y la Feria de la Ciencia. En el 2015 se llevan a cabo 2 actividades más, a parte de las realizadas en el año anterior, siendo las actividades: ellas Dejan Huella y Paseo Canino Solidario en La Orotava. Por ende, se comprueba un aumento en el número de actividades de carácter dinamizador implantadas en la ZGAT.

Tabla 10. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de San Cristóbal de La Laguna

ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA			
Actividades	Descripción	Periodo	
		2014	2015
Noche en Blanco La Laguna	Diversas actividades vinculadas a las familias como por ejemplo, actividades culturales, deportivas, infantiles y de ocio que se desarrollan para impulsar la dinamización comercial del municipio	x	x
Navidad y Reyes	Actividades desarrolladas en la zona comercial	x	x
Noche de Halloween	Festival donde se desarrollan diversas actividades destinadas a los jóvenes y familias el 31 de Octubre	x	x
San Silvestre	Carrera	x	x
Mes del Vino	Evento en el que se compagina la gran variedad de vinos Tacoronte-Acentejo con interesantes propuestas culturas para atraer a la atención de la población	x	x

Elaboración propia

La Tabla 9 engloba las actividades dinamizadoras de San Cristóbal de La Laguna, que como se

puede apreciar, en los años 2014 y 2015 las actividades desarrolladas son las siguientes: Noche en Blanco, Navidad y Reyes, Noche de *Halloween*, San Silvestre y Mes del Vino. Por tanto, se registran 5 actividades en total, sin producirse cambios durante el periodo analizado en este apartado.

Tabla 11. Actividades de dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Santa Cruz de Tenerife

Zona de Gran Afluencia Turística de Santa Cruz de Tenerife			
Actividades	Descripción	Periodo	
		2014	2015
Ven a SC	Apertura comercial en la ZGAT el primer domingo de cada mes. También se realizan actividades como talleres, mercadillos, exposiciones, carpas, etc. Con la finalidad de <u>aumentar la afluencia en las calles y propiciar e impulsar el consumo local</u>	x	x
Ven a SC "Actúa"	Fiesta de la música, la cultura y el ocio durante el fin de semana en en la plaza del Principe, el Paque Bulevar, el Chicharro, La Noria, la calle Clavel o la Avenida de Anaga	x	x
Ven a SC "Rebajas"	Domingo apertura comercial dentro del marco de la campaña de rebajas, con la finalidad de aumentar las ventas y teniendo en cuenta, que las grandes superficies están cerradas	x	x
Ven a SC "Vuelta al Cole"	Se realizan actividades como taller infantiles, castillo hinchable, carpa informativa de centro de <u>formación, desfiles de figurantes y personajes infantiles, etc</u>	x	x
Ven a SC "Halloween"	Conciertos, encuentros deportivos, proyecciones de cine, teatro, etc	x	x
Ven a SC "Día de la Madre"	Por compras realizadas en los establecimientos del 28 de Abril al 2 de Mayo, regalan un vale <u>para canjear por una planta</u>	x	
Ven a SC "Saldos"	Mercadillo compuesto por 45 comercios y ofrecen precios asequible, con el fin de aumentar la rotación de productos y de un modo innovador eliminar el exceso de stock. Esta actividad <u>se ha desarrollado en la Plaza del Principe, la Plaza de la Candelaria y el Bulevar</u>	x	x
Ven a SC "Maratón Internacional"	Conjunto de Actividades Deportiva en la capital	x	
El Plenilunio	La celebración es exclusivamente nocturna. Se realiza dos veces al año.	x	x
Vive la Rambla	Jomada en la que se desarrollan las siguientes actividades: la participación de artesanos, talleres dedicados a la cestería, la creación de flores y papel, plantación de masetas, etc. Esta actividad coincide con el día de La Cruz, donde tiene lugar la tradicional exposición de cruces de flores expuestas desde el paseo de las Tinajas hasta el Parque García Sanabria	x	x
Black Friday	Los comercios puede aumentar la facturación durante todo el día y alargandose hasta la noche. Se realiza el último viernes de noviembre y además, los comercios realizan descuentos significativos acompañado de actividades de dinamización.	x	x
Feria de las Flores	Tiene lugar en el Parque García Sanabria, entre la última semana de abril y la primera de mayo en la cual ,se muestra una exposición regional de plantas, flores y artesanía canaria, y <u>degustación de la gastronomía canaria</u> .	x	x
Navidad en la Rambla	Apertura de comercios junto con actividades navideñas		x
Feria Exponautica	Feria Náutica con numerosas embarcaciones, celebrada en el mes de marzo	x	x
Aniversario Zona Centro	Actividades de dinamización en la Zona Centro	x	
Santa Cruz Triatlón Festival	Actividades Deportivas	x	x
Santa Cruz Saludable	Actividades y promoción	x	
El clavel Market	Consiste en un Mercadillo de Navidad compuesto por artesanos, bisutería, complementos, <u>arte, reciclaje, decoración, productos gastronomicos, reposteria navidelas, etc</u>	x	x
Feria de vehiculos de Ocasión	Exposición y venta de vehiculos	x	x
Feria regional del Libro	Feria realizada en el Paque García Sanabria	x	x
Día Internacional de La familia	Se desarrollan actividades lúdicas, deportivas y talleres	x	
Semana del Corazon	Diferentes actividades relacionadas con la detección de riesgo cardiovascular en la Calle Castillo	x	
Soho Colores	Celebrada en el mes de marzo	x	x
Soho Adviento	Evento que tiene lugar en la Zona Comercial Soho entre 1 y 24 de diciembre, con multiples <u>actividades para fomentar e impulsar la campaña de navidad</u>	x	x
Campaña de Navidad	Actividades realizadas en la Zona Comercial	x	x
Día de la Madre	Celebrada en el mes de marzo		x
Orgullo LGBTI	Actividades lúdicas y conciertos	x	x
Soho Tourtilla	Ruta gastronómica con la temática de la tortilla española, con la finalidad de dinamizar los <u>negocios de restauración situados en la zona comercial</u> .		x
Navidad Solidaria Cuelga tu Deseo	Iniciativa solidaria con varias actividades en la Zona Comercial	x	x

Elaboración propia

Según la Tabla 11, las actividades de dinamización realizadas en la ZGAT de Santa Cruz de Tenerife durante los años 2014 y 2015 son 49 en total. Por un lado, las actividades realizadas en el año 2014 son los "Ven a SC" con temáticas como por ejemplo, Actúa, Rebajas, Vuelta al Cole, *Halloween*, Día de la Madre, Saldos, Maratón Internacional; El Plenilunio, Vive la Rambla, *Blackfriday*, Feria de las Flores, Feria Exponautica, Aniversario Zona Centro, Santa Cruz Triatlón Festival, Santa Cruz Saludable, El *Clavel Market*, Feria de Vehículos de Ocasión, Feria Regional del Libro, Día Internacional de la Familia, Semana del Corazón, Soho Colores, Soho Adviento, Campaña de Navidad, Orgullo LGBTI, Navidad Solidaria Cuelga tu Deseo. Mientras que en el año 2015, se realizaron todas las actividades nombradas anteriormente menos, el Día

Internacional de la Familia, Semana del Corazón, Santa Cruz Saludable, Santa Cruz en *Halloween*, Día Internacional de la Familia y Aniversario Zona Centro, pero se llevaron a cabo otras actividades como por ejemplo, Soho Tourtilla, Navidad en la Rambla y el Día de la Madre. Por tanto, en el año 2014 se registran un total de 26 actividades, mientras que en el año 2015 tuvieron lugar un total de 23 actividades. Si bien se registra un descenso en el número de actividades, cabe destacar que la ZGAT de Santa Cruz de Tenerife se caracteriza por el gran número de actividades que realiza y la diversidad de las mismas.

Por tanto, tras analizar las actividades de carácter dinamizador y socio-económico en las ZGAT de Tenerife, podemos concluir que la ZGAT con mayor número de actividades en el 2015 es Santa Cruz de Tenerife con 23 actividades anuales, siguiéndole en términos de acción dinamizadora Adeje con 11, La Villa de La Orotava con 10, San Cristóbal de La Laguna con 5, y por último, cabe mencionar, la inexistente información sobre las acciones dinamizadoras en la ZGAT de Radazul Bajo y por tanto, dicha zona se sitúa en el último lugar de este ranking.

Tabla 12. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de El Rincón

ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURÍSTICA EL RINCON			
Actividades	Descripción	Periodo	
		2014	2015
<i>Temudasfest</i>	El Festival y Tropical te brindan una serie de actividades de ocio en escenarios insólitos: -Air Fútbol: podrás jugar un partido de futbol suspendido en el aire con un arnés y haciendo acrobacias. Habrá premios para los mejores equipos. -Valla Autocine: Combina el cine al aire libre con la posibilidad de disfrutar de ello desde el asiento de los vehículos.	x	

Elaboración propia

En la Tabla 12, podemos apreciar algunas de las actividades de carácter dinamizador realizadas en El Rincón durante el periodo 2014-2015. En el año 2014 se celebra *Temudasfes*, un festival de teatro, música y danza que se realiza en la calle en distintos puntos de la ciudad. En dicha zona se manifiesta con la actividad *La vida debería ser más tropical*, por eso en *Temudas* nada es normal. En el 2015, aunque sí se repite *Temudasfest*, no se realiza en esta zona. Debido a la escasez de datos no es preciso hacer una conclusión.

Tabla 13. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Mesa y López

ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURÍSTICA MESA Y LOPEZ			
Actividades	Descripción	Periodo	
		2014	2015
Concurso de Pinturas	Concurso de pintura rápida al aire libre, combinándose la cultura y el arte	x	x
Maratón Fotografía	Se pone a prueba a la técnica, la calidad, la originalidad y la rapidez de todos los participantes, quienes pueden utilizar cualquier tipo de cámaras digitales.		x
Mesa y López	Evento donde los comercios ofertan sus productos. A esto le acompaña un conjunto de actividades infantiles, de moda, conciertos, etc	x	x
Sorteo 6.000€	Participación alrededor de 80 empresas que repartirán los 30.000 boletos en el Sorteo de los 6.000€ Tienen una duración de tres días aproximadamente. Se trata de realizar compras o consumir en cualquier establecimiento perteneciente a la Asociación, y adherido a esta promoción se le entregará un boleto	x	
<i>Outlet</i>	Se realizan actuaciones musicales, pases de modelo infantil, talleres de asesoría de imagen, últimas tendencias en maquillaje y cuidado facial, entre otras	x	x
<i>The New</i>	<i>The New</i> es una jornada donde se realizan actuaciones musicales, grandes conciertos, mercadillos de artesanía, exposiciones, actividades infantiles y se fomenta la moda	x	

Elaboración propia

En la Tabla 13, podemos observar todas las actividades realizadas durante 2014-2015 en la ZGAT denominada Mesa y López. En el año 2014 se celebran 5 eventos, que son lo que se detallan a continuación: concurso de pinturas, Mesa y López festival, sorteo de 6000€, *Outlet* y *The New*. En el año 2015, el número de eventos realizados son 4. Dichos eventos son los siguientes: concurso de pinturas, concurso de fotografía, Mesa y López festival y *Outlet*. Por lo tanto, el número de actividades ha disminuido de un año a otro.

Tabla 14. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Triana

ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA TRIANA				
Actividades		Descripción	Periodo	
			2014	2015
Actúa LPGC		Evento organizado por la Cadena Ser y el Ayuntamiento capitalino, en el que se dan cita, aproximadamente, 200 artistas durante 15 horas de actuaciones en vivo. La ciudad cuenta con cinco Zonas de Expresión Artística (ZEA), ubicadas en el entorno de la catedral y la plaza del Pilar Nuevo, donde convivirán actuaciones de música y danza, talleres, raperos y grafiteros	x	
<i>Temudasfest</i>	Compañía Nacional de Danza	La Compañía Nacional de Danza representa dos de sus coreografías en un escenario al aire libre, y lo hace en Las Palmas de Gran Canaria, en la jornada inaugural del 18º <i>Temudasfest</i>	x	
Apertura domicial del primero domingo de cada mes		El primer domingo de cada mes abren los comercios de Triana. Además, se realizan talleres de juego, manualidades, actuaciones musicales y espectáculos, entre otras actividades.	x	x

Elaboración propia

La Tabla 14, muestra algunas de las actividades que se han llevado a cabo en la ZGAT Triana durante los años 20014-2015. En el año 2014 se celebran 3 eventos, los cuales se detallan a continuación: *Actúa LPGC*, *Temudasfest* y el evento periódico de apertura dominical. De los eventos citados anteriormente el único que se repite en el año 2015 es la apertura del primer domingo de cada mes. Teniendo en cuenta que contamos con información limitada, también podemos concluir que el número de actividades socio-económicas disminuye.

Tabla 15. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística de Puerto Cantera

ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA PUERTO CANTERA				
Actividades		Descripción	Periodo	
			2014	2015
<i>Temudasfest</i>	Ondaturto Teatro	Inspirado en obras maestras del directo como La Doloe Vita, Amarcord, La Strada, Le Notti di Cabiria, Bococaccio 70, se trata de un espectáculo de calle, acompañado de imágenes de fuerte impacto visual, que logra crear diferentes ambientes, algunos incluso, en tonos blanco y negro, en los que no fallan coreografías acrobáticas, música en vivo, efectos de iluminación, juegos pirotécnicos y de agua, además de grandes máquinas escénicas en movimiento. Se realiza en el Parque Santa Catalina		x
	La vida debería se más tropial, por eso en <i>Temudas</i> nada es normal	Se desarrollan actividades de ocio en escenarios insólitos: -Valla escalada urbana: Se transforma una sencilla fachada en un espectacular rocódromo donde se disfruta del verano al aire libre en el Paseo de las Canteras -Fuente surfable: Se crea en el Paque de Santa Catalina un gran día donde los amantes del mar pondrán surcar sin descanso	x	

Elaboración propia

La Tabla 15, muestra que en Puerto Cantera se realiza un festival (*Temudasfes*), donde en el año 2014 se celebra la actividad Ondaturto teatro y en el año 2015, junto a Tropical, se realizan una serie de actividades en distintos puntos de la isla.

Tabla 16. Actividades de Dinamización de la Zona de Gran Afluencia Turística del Puerto de La Luz

ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA PUERTO DE LA LUZ				
Actividades		Descripción	Período	
			2014	2015
<i>Temudasfest</i>	Orquesta Filarmónica de Gran Canaria	El concierto de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria en el marco del <i>Temudasfest</i> , concretamente en la terminal de Contenedores del Muelle de La Luz. Este concierto es acompañado con otras actuaciones como el coro OFGC o danzas sinfónicas donde la gran afluencia de personas beneficia a los comercios de la zona	x	x

Elaboración propia

Finalmente, la Tabla 16 muestra las actividades de carácter socioeconómico realizadas en Puerto de La Luz. Tal y como se ha nombrado anteriormente, debido al difícil acceso a la información, la actividad de dinamización encontrada está bajo el marco de *Temudasfes*. Esta actividad es periódica, por lo que se realiza en el año 2014 y se repite en el año 2015, siendo un dato poco relevante para la conclusión.

Por tanto, tras analizar las actividades de carácter dinamizador y socio-económico en las ZGAT de Gran Canaria, podemos concluir que la ZGAT con mayor número de actividades en el 2015 es Mesa y López con 4 actividades, siguiéndole en términos de acción dinamizadora la ZGAT de Puerto Cantera con 2, Triana y Puerto de La Luz con 1 y por último, El Rincón con ninguna actividad, ocupa el último lugar del ranking.

Para concluir, con el presente epígrafe destacan las ZGAT de Tenerife en su conjunto como promotoras de las actividades de dinamización socio-económica frente a la escasa participación en dichas actividades por parte de las ZGAT de Gran Canaria. Este trabajo se ha focalizado en la importancia que poseen las actividades de dinamización realizadas en las ZGAT en Tenerife y Gran Canaria, y en cómo estas actividades presentan la capacidad de atraer tanto al turismo como a los residentes de ambas islas, siendo esto un factor primordial y esencial para el desarrollo de la economía y por tanto, de la evolución y recuperación de los comercios minoristas situados en las distintas ZGAT.

8. CONCLUSIONES

Tras el análisis realizado en el epígrafe 7, hemos llegado a varias conclusiones, en primer lugar, en cuanto a la primera dimensión, en el análisis de indicadores empresariales podemos concluir que las ZGAT de Tenerife que reflejan, en su conjunto, indicadores con valores deseables son: Adeje, La Villa de La Orotava, Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna. Mientras que la ZGAT de Radazul Bajo es la que presenta indicadores dispares. La explicación de que las ZGAT nombradas anteriormente posean indicadores empresariales adecuados, se puede deber sobre todo en el caso de las ZGAT de Tenerife y Adeje, al aumento del turismo de cruceros en los puertos base y de escala propios de Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos, lo cual, implica un gasto extra en el consumo del sector del comercio. La segunda razón por la que tanto las ZGAT de Santa Cruz de Tenerife y Adeje, como el resto de ZGAT poseen indicadores adecuados, se deben al gran número de actividades dinamizadoras realizadas en dichas ZGAT. Por ejemplo, en las ZGAT de Santa Cruz de Tenerife, La Villa de La Orotava y Adeje, cuentan con un plan de acción dinamizador, el cual se caracteriza por elaborar actividades variadas y periódicas, lo que supone una mayor atracción de turistas y residentes, aumentando así la

posibilidad de incrementar el gasto en dichas ZGAT. Cabe destacar la ZGAT de Adeje, la cual posee indicadores con valores no deseables, según nuestro análisis, por la inexistencia de un plan dinamizador. Además, el indicador de endeudamiento contable refleja un excesivo volumen de deudas y, por tanto, la probabilidad de que las empresas en dicha zona pierdan autonomía financiera. A pesar de ello, debemos tener en cuenta, que la muestra obtenida para Radazul Bajo es demasiado pequeña respecto a la muestra recopilada para las otras ZGAT, por lo que no posee un carácter relevante. Respecto a Gran Canaria, en el análisis de indicadores empresariales podemos concluir que las ZGAT que reflejan, en su conjunto, valores deseables son: Triana y Puerto de La Luz. Mientras que las ZGAT de El Rincón, Mesa y López y Puerto Cantera presentan indicadores dispares. La explicación de que las ZGAT nombradas anteriormente posean indicadores empresariales adecuados se puede deber, sobre todo en el caso de la ZGAT de Puerto de La Luz, al aumento del turismo de cruceros en el puerto base y de escala propios de Las Palmas de Gran Canaria, lo cual, implica un gasto extra en el consumo del sector del comercio. Otra razón por la que tanto la ZGAT de Puerto de La Luz como de Triana poseen indicadores adecuados, se debe a las actividades dinamizadoras realizadas en dichas ZGAT y a la periodicidad de las mismas. Por el contrario, a pesar del gran número de eventos realizados en el resto de zonas, el elevado endeudamiento contable es indicativo de mayor probabilidad de insolvencia. Esto junto con la lejanía respecto al puerto de cruceros son dos variables que influyen negativamente en dichas ZGAT. También es preciso señalar que valores por debajo del arco inferior del ratio de endeudamiento contable puede afectar negativamente a la rentabilidad de los accionistas en un futuro, situación en la que se encuentra Puerto de La Luz.

En segundo lugar, y para concluir con la segunda dimensión de estudio, tanto en la ZGAT de Santa Cruz de Tenerife como en la ZGAT de Adeje, el gasto por turista aumenta a medida que aumenta el número de turistas que visita dichas zonas, obteniéndose el mayor gasto por turista en el 2013 en Santa Cruz de Tenerife y en el 2014 en Adeje. Por un lado, debido a que la declaración de la ZGAT de Santa Cruz de Tenerife tuvo lugar en el 2011, concluimos que este factor no es relevante ni concluyente para el aumento de dicho gasto, pero tenemos que tener en cuenta, que a partir del 2011 se aprecia un ligero incremento en el gasto; y por otro lado, la declaración de la ZGAT de Adeje se determinó como tal en el año 2016, por lo que dicha declaración no incide en el gasto turístico. El turismo de cruceros tampoco se considera una variable determinante del gasto, ya que el puerto de Santa Cruz de Tenerife registra en el año 2013 un descenso del número de turistas de cruceros respecto al año anterior, cierto es que desde el año 2007 el turismo de cruceros aumenta hasta el año 2012, por lo que ello incide en cierta medida en el gasto. Respecto a Las Palmas de Gran Canaria observamos, que el gasto por turista es mayor, en las partidas de estudio (compras, ocio y otros), en el año 2013, ya que coincide con las fechas de declaración de ZGAT de dicho año y, por lo tanto, también es consecuencia del desarrollo de actividades de dinamización socio-económica que se realizan en dichas zonas. A pesar de ello, en el año 2014 no sucede lo mismo, es decir, el gasto por turista disminuye. Esto se explica ya que, aunque el número de pasajeros de cruceros ha aumentado con el transcurso de los años, existe un descenso en el número de turistas en general que visitaron dicho municipio en el año 2014. Por tanto, concluimos que el turismo de cruceros como variable individual no es promotora del gasto turístico para la isla de Gran Canaria en su conjunto.

En relación a la tercera dimensión de análisis, vemos que aquellas ZGAT donde se realizan actividades de dinamización, el número de turistas es elevado. Además, con el paso de los años los municipios optan por realizar mayor número de actividades de dinamización, lo que explica la evolución positiva del número de turistas que visitan las islas, el gasto que estos realizan y la rentabilidad de los comercios minoristas de zonas como Adeje, La Villa de La Orotava y Santa Cruz de Tenerife en el caso de Tenerife; y las zonas de Triana y Puerto de La Luz en Gran Canaria.

Es cierto que a pesar de promover y fomentar el consumo minorista, hay algunas zonas que no son muy rentables o que no tienen la suficiente solvencia, pero esto no es una contradicción con lo descrito anteriormente, ya que coincide que dichas zonas poseen niveles de endeudamiento muy alto, es el caso de Adeje, El Rincón y Mesa y López.

Por tanto, tras este profundo análisis de las ZGAT de Tenerife y Gran Canaria, se concluye que, los indicadores empresariales obtenidos para la muestra de las ZGAT de Tenerife son generalmente mejores, hablando en términos de valores deseables, que los obtenidos en las ZGAT de Gran Canaria, por lo que el conjunto que compone el tejido empresarial, es decir, los empresarios, las empresas, los grupos de empresas, entre otros, a la hora de tomar decisiones respecto a la localización de sus negocios tendrán en consideración el rendimiento obtenido en las ZGAT de Tenerife, entendiéndose así, que dichos negocios perdurarán en el tiempo.

9. BIBLIOGRAFIA

Acosta, M., Correa, A. y González, A.L. (2003). Análisis de balances: fundamentos teóricos y práctico. Santa Cruz de Tenerife: Arte.

Asociación de empresarios de la Zona Comercial Mesa y López. (2014-2015).Eventos. Las Palmas de Gran Canaria. Recuperado de <http://www.mesaylopez.net/>

García, A. (coord.). (2014). 20 años de la actividad turística en España. Madrid: Síntesis.

Garrido, P. e Íñiguez, R. (2012). Análisis de estados contables: elaboración e interpretación de la información financiera. Madrid: Pirámide, D.L.

Gobierno de Canarias. (2014).3739 ORDEN de 14 de agosto de 2014, por la que se declara la zona comercial denominada "El Rincón" de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, zona de gran afluencia turística. (BOC-A-2014-163-3739). Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/163/003.html>

Gobierno de Canarias. (2016). 3083 Orden de 18 de agosto de 2016, por lo que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a proyectos de "Dinamización de Zonas Comerciales Abiertas". (BOC-A-2016-165-3083). Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/165/001.html>

IMPACTUR. (2015). *Impacto Económico del Turismo sobre la Economía y el empleo de las islas Canarias*. Recuperado de <http://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2016/12/IMPACTUR-Canarias-2015.pdf>

Martínez, F.J., Somohano, F.M. y Fernández, A. (2002). Análisis de estados contables: comentarios y ejercicios. Madrid: Ediciones Pirámide

Organización Mundial de Turismo (2003). La actividad de los cruceros turísticos en el mundo. Madrid: Organización Mundial del Turismo

Promotur Turismo de Canarias. (2007-2011/2011-2015). *Evolución temporal del perfil del turista*. Recuperado de <https://www.turismodecanarias.com/promoturturismocanarias/perfil-del-turista-segun-isla-de-destino/>

Torres, E. (coord). (2012). Estructuras de mercados turísticos. Barcelona: UOC (Universitatoberta de Catalunya)